



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

---

UNIDAD U.P.N 094 CENTRO, CIUDAD DE MÉXICO

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

“LA EXPOSICIÓN ORAL COMO RECURSO DIDÁCTICO  
PARA FAVORECER EL LENGUAJE ORAL EN LOS  
NIÑOS DE EDAD INICIAL”.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN  
PREESCOLAR

P R E S E N T A

NORMA ANGÉLICA GALINDO OVANDO

Asesora: Mtra. Luz Guadalupe Aguilar Hernández

Enero 2022

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Dios por darme la fortaleza para poder alcanzar mis sueños y metas que me he propuesto.

Le agradezco infinitamente porque nunca me soltó de su mano y me dio la fuerza necesaria para seguir adelante cuando sentía que el cansancio, la presión las tareas y el mismo trabajo me absorbían.

También le agradezco por ponerme en el lugar, la hora y con las personas correctas los cuales fueron factor importante para poder cumplir este sueño.

Agradezco a mis padres José Ramón Galindo Pérez y María Rebeca Ovando Estrada que, aunque no tuvieron la oportunidad de verme concluir uno de mis grandes sueños fue gracias a ellos que de manera indirecta adquirí la fortaleza, los valores y la entereza para siempre trabajar y poder llegar a mis objetivos

A mis tíos Guadalupe Galindo y Lucio flores quien en ausencia de mis padres me alentaron siempre para poder seguir adelante a pesar de todo y de todos.

A mis maestros de los cuales me llevo toda su experiencia y conocimiento, pero, sobre todo su empatía para poder llegar a la meta.

Agradezco a mi esposo Marco Antonio Altamirano por todo el apoyo brindado por su solidaridad, por su comprensión, pero sobre todo porque siempre ha creído en mí en mis capacidades, mis sueños en mis locuras.

Agradezco a mis hijas Katia Angélica y América Yoselinne por su paciencia, apoyo y tiempo que les robe para poder concluir mis sueños.

También un enorme agradecimiento a la directora Karla Fabiola Rocha la cual me dio la primera oportunidad para trabajar en esta loable labor y que además fue el enlace para que yo pudiera entrar a la UPN.

Finalmente quiero dar gracias a mi asesor Jaime Raúl Rico quien muchas veces con sus palabras me ayudo para no desistir y seguir adelante sin importar los obstáculos que tuviera que enfrentar.

A mi tutora Luz Guadalupe Aguilar por su infinita paciencia, su tiempo, sus conocimientos y experiencias compartidas

Al Dr. Vicente Paz por todos sus conocimientos, sus experiencias compartidas, pero sobre todo por lo fácil que fue aprender de él.

“Gracias por enseñarme a educar para transformar”

# ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN .....   | 1  |
| CAPÍTULO I “DIAGNÓSTICO SOCIEDUCATIVO” .....                   | 2  |
| 1.1 Biografía profesionalizante .....                          | 2  |
| 1.2 Contexto local .....                                       | 6  |
| 1.3 Descripción de la comunidad .....                          | 7  |
| 1.4 Contexto escolar .....                                     | 8  |
| 1.5 Contexto áulico .....                                      | 16 |
| 1.6 Diagnóstico .....  | 17 |
| 1.7 Tipos de aprendizaje .....                                 | 21 |
| 1.8 Problematización (árbol del problema) .....                | 23 |
| CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....                       | 26 |
| 2.1 Importancia de la educación preescolar .....               | 26 |
| 2.2 Conceptos teóricos .....                                   | 27 |
| 2.3 Desarrollo de la comunicación y lenguaje .....             | 35 |
| 2.5 Normatividad .....   | 40 |
| 2.5.1 Ley general de Educación .....                           | 50 |
| 2.5.2 Ley de Educación de la Ciudad de México .....            | 54 |
| 2.5.3 Planes y programas .....                                 | 54 |
| 2.5.4 Modelo de Atención Educativa a la Primera Infancia ..... | 55 |
| 2.6 Metodología Investigación Acción .....                     | 55 |
| CAPITULO III “DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN” .....                 | 57 |
| 3.1 Situación didáctica .....                                  | 57 |
| 3.1.2 Elementos de la situación didáctica .....                | 58 |
| 3.2 Plan de acción .....                                       | 60 |
| 3.4 Secuencias didácticas de intervención .....                | 63 |

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| Viernes 24 de mayo “Jardinero” .....  | 73 |
| CAPITULO IV ANÁLISIS PEDAGÓGICO ..... | 75 |
| 4.1 “Rondas” .....                    | 75 |
| 4.2 “Ejercicios orofaciales” .....    | 78 |
| 4.3 “La exposición” .....             | 80 |
| 4.4 “Cuentos pictográficos” .....     | 86 |
| 4.5 “Oficios y Profesiones” .....     | 88 |
| Conclusiones.....                     | 91 |
| Referencias bibliográficas .....      | 93 |
| Anexos .....                          | 95 |

**La exposición oral como recurso didáctico para favorecer el lenguaje oral en los niños de edad inicial**

# INTRODUCCIÓN

En el siguiente escrito encontraremos una investigación sobre la importancia del lenguaje en los niños de edad inicial. El cual se lleva a cabo en un centro comunitario al sur de la Ciudad de México.

Este escrito está dividido en IV capítulos los cuales son fundamentales para saber de qué manera influyen en el desarrollo positivo o negativo del mismo.

En el primer capítulo encontraremos una breve reflexión sobre mi trayectoria profesional exponiendo sucesos relevantes que marcaron mi vida y que influyeron para elegir esta gran profesión.

También se conocerá el contexto social y escolar en el que se lleva a cabo dicha investigación.

La estructuración de la problemática a través del diagnóstico, el planteamiento y la justificación basándose en planes y programas del gobierno de la Ciudad de México (Modelo de Atención Educativa a la Primera Infancia MAEPI) y el plan de acción con las actividades que se llevaron a cabo para mejorar el desarrollo del lenguaje en los niños de edad inicial.

En el capítulo II se presentan los aportes teóricos los cuales ayudaron a conocer las hipótesis de la problemática y a fundamentar las actividades expuestas en el proyecto.

En el capítulo III se encuentra el diseño de la intervención pedagógica, los planes y programas que lo fundamentan.

En el capítulo IV se observan los relatos pedagógicos de cada una de las situaciones didácticas que se aplicaron, comparando las vivencias con las investigaciones teóricas y los resultados.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo destacar la importancia del lenguaje en el desarrollo del niño no solo en el área de comunicación sino en resaltar esta habilidad en todas las áreas del desarrollo (cognoscitiva, motriz y emocional).

# CAPÍTULO I “DIAGNÓSTICO SOCIEDUCATIVO”

## 1.1 Biografía profesionalizante

Mi nombre es Norma Angélica Galindo Ovando, nací el 14 de diciembre de 1977 en el D.F, ahora Ciudad de México. Soy la primera de dos hijas; mi padre, José Ramón Galindo Pérez; mi madre, María Rebeca Ovando Estrada (ambos finados) y mi hermana Araceli Galindo Ovando quien es cuatro años menor que yo.

Soy una mujer de carácter fuerte, valiente, decidida, perseverante y responsable, soy una mujer de retos que, a pesar de los obstáculos, siempre y ante todo logro cumplir mis sueños y metas.

Actualmente vivo en el Barrio de la Asunción perteneciente a la alcaldía de Xochimilco, con mi esposo Marco Antonio y mis dos hijas Katia de 23 años y América de 17 años de edad, quienes son el motor de mi vida y por las cuales me esfuerzo en hacer lo correcto y demostrarles con hechos que siempre que uno quiere hacer o lograr algo se puede, que no importa la edad, el tiempo ni las dificultades que se te presenten siempre hay forma de alcanzar tus metas u objetivos.

¿Por qué decido ser maestra?

Mi historia comienza como muchas mujeres después de varios años de trabajar para ayudar al gasto familiar, un día decidí que era tiempo de realizarme como mujer y de cumplir con uno de mis sueños de juventud que era el de tener una carrera, aunque fuera técnica y que no había podido realizar por diversas circunstancias.

Por lo que decido ir a pedir informes en el Centro de Capacitación Guadalupe I Ramírez ubicado en la alcaldía Xochimilco donde dan diferentes cursos y carreras técnicas como: Asistente Educativo, Enfermería, Estilista y Gastronomía.

Me decido por la carrera de Asistente Educativo pensando que es una opción de trabajo por los horarios, pues me permitiría estar más tiempo con mis hijas y podría combinarla con las labores de la casa y así poder compensar el tiempo que por trabajar no les había dedicado como yo hubiese querido.

Lo que nunca me imaginé, era todo lo que hay detrás del trabajo de un maestro o asistente, la magnitud de responsabilidad y de trabajo administrativo que se realiza y muchas personas o padres de familia desconocemos. Creo que si lo hubiera sabido otra sería mi historia.

Pero también creo en el destino y creo que por algo pasan las cosas, sé que aquí voy a ser grandes cosas.

Fue así como decido que esta carrera era la ideal para recuperar 12 años de no estar con mis hijas como hubiese querido y que, además podría transmitir conocimiento y cariño a otros niños los cuales estarían en la misma situación que mis hijas.

Por lo que en agosto el 2011 todos los sábados de 8:00 a.m. 14:00 p.m. comienza una nueva etapa y aventura en mi vida.

Fue así que durante un año combiné mi trabajo, mi carrera de Asistente Educativo y mi casa. Por las mañanas iba a dejar a mis hijas a la escuela y realizaba las labores de mi casa: quehacer, comida y avanzaba en las tareas.

En las tardes de 3:00 p.m. a 11: 00 p.m. trabajaba como líder de líneas de surtido en una empresa de cosméticos "Fuller".

Quiero mencionar que las maestras Betty y Claudia que tuve en esos 2 años, me enseñaron muchas cosas para estimular el aprendizaje y desarrollo de los niños, pero lo que nunca he olvidado es que siempre nos recordaban la importancia de crear un vínculo con los niños y que el afecto era parte primordial en el día a día.

Para el siguiente año 2012 se me presenta una nueva oportunidad de progresar: la empresa nos invita y apoya para poder terminar la preparatoria, lo único que teníamos que hacer era presentarnos a las accesorias y así ganarnos el derecho a presentar el examen al Ceneval. Por supuesto que esta oportunidad no la iba a desaprovechar y me inscribí.

Ahora, durante seis meses mi vida se convirtió en ocupación total; de lunes a viernes de 3:00 p.m. a 11: p.m. mi trabajo dentro de la empresa. Lunes, miércoles y viernes asistía asesorías de 11:00 a.m. a 3:00 p.m. dentro de la empresa y los sábados me presentaba al curso de asistente educativo de 8:00 a.m. a 14:00 p.m. Ello hace sentirme orgullosa de

mí misma y de poder transmitir a mis hijas que en esta vida puedes ser lo que tú quieras ser. Quiero mencionar que todo esto en parte, es gracias al apoyo de mi esposo quien nunca me ha cortado las alas para superarme o para poder realizar cualquier locura.

Seis meses después, realizo mi examen del Ceneval y no tengo el éxito que esperaba, quedando pendiente la materia de español. Por lo que nuevamente presento mi examen y esta vez obtengo mejores resultados.

Termino el año 2012 con muchas experiencias y con nuevas expectativas y desafíos. Al tener la oportunidad de comenzar mi trabajo social y mi último semestre de la carrera de Asistente Educativo.

Por lo que en el año 2013 comienzo a poner en práctica lo aprendido llevándome como experiencia la diversidad de entornos sociales, la vocación de cada una de las maestras, pero sobre todo lo que hoy no quiero ser. Es por eso que sólo quiero compartir un aprendizaje: “Me llevo solo lo bueno de cada una de ellas para ponerlo en práctica y me llevo lo que no me gustó de cada una de ellas para nunca hacerlo”.

Creo necesario hacer un paréntesis y resaltar la gran labor que realizan las maestras y asistentes en todos los centros comunitarios, guarderías y centros de educación los cuales no están incorporados a la SEP pues, a pesar de su labor tan loable y de la responsabilidad que tienen al cuidar vidas y transmitir conocimientos, no cuentan con sueldo digno, no cuentan con servicio médico ni prestaciones de ley. Espero algún día poder hacer algo al respecto.

La verdad, todo lo imaginaba de color de rosa porque nunca me detuve a pensar todas las responsabilidades que incluían esta carrera como: el tener a mi cargo la vida de seres indefensos, cómo educarles pues yo pensaba que era como cuidar a mis hijas, además del trabajo administrativo el cual personalmente me cuesta realizar y el tener que sobrevivir con un sueldo de \$ 2600 pesos mensuales, que no es equitativo acorde a las actividades que se realizan.

Así en junio del 2013, termino mi carrera técnica como asistente educativo, con muchas ganas de empezar esta nueva etapa en mi vida. Por lo que con ayuda del destino creo yo, poco antes de iniciar el ciclo escolar 2013 – 2014 cerca de mi domicilio abren un centro comunitario, por lo que decido ir a pedir mi primera oportunidad teniendo como

respuesta, no sólo la oportunidad de ser parte del CEI, si no, de contar con el apoyo de la directora y el de mis compañeras para seguir trabajando en las tardes en Fuller (mi otro empleo). La verdad es que mi primer día como maestra de Preescolar I nunca lo voy a olvidar; esa sensación de conocer a mis primeros alumnos, los nervios a flor de piel y la incertidumbre son emociones que siempre estarán presentes.

Confieso que a veces he dudado si estoy en el camino correcto, pues los comentarios por parte de mi familia de que mi carácter no me ayudaría, que si mi tono de voz, que la edad y si a eso le agregamos que no tenía la experiencia que mis compañeras tenían, me bajaba muchas veces el ánimo. Sinceramente muchas veces tuve ganas de abandonar esta carrera, muchas veces me preguntaba si realmente estaba en el lugar indicado y muchas veces dudé en seguir siendo parte de esta profesión, pero me pasó algo que no pensé que pasaría. Me enamoré; me enamoré de las caritas de los niños cuando los dejaban sus mamás, de sus logros, de su inocencia, de su espontaneidad, de sus palabras y demostración de afecto.

Y como lo he dicho en ocasiones anteriores creo que el destino es algo increíble cuando me sentía con dudas y con ganas de desertar y apunto de estudiar inglés para dedicarme a otra cosa se me presenta la oportunidad de estudiar en la UPN.

En el 2016 la directora de C.E.I nos invita a mí y a otra compañera para realizar los trámites correspondientes para ingresar a la UPN si es que así lo decidíamos, no lo pensé mucho pues era para mí la oportunidad de crecer como docente de aprender y de nuevamente demostrarme y demostrar a mis hijas que nunca es tarde para aprender y mejorar.

Es así como en agosto del 2016 ingreso a la UPN llevándome cada sábado nuevos aprendizajes, nuevas técnicas, nuevas experiencias de mis maestros y de mis compañeras las cuales fueron de gran ayuda para mejorar en mi práctica docente. Los conocimientos que me dieron los maestros y mis compañeros de la UPN me ayudaron a adquirir mayor seguridad en mí misma y en mi trabajo, y por lo mismo me arrojaron mejores resultados en los aprendizajes y desarrollo de mis alumnos.

Es por eso que hoy me siento afortunada de pertenecer a una profesión la cual tiene como objetivo transmitir conocimientos a través de la diversidad y respetando las

habilidades y debilidades de cada uno de los niños. Me siento responsable de transmitir a los niños valores que a veces se han perdido, llevar los conocimientos en forma diferente, pero sobre todo de crear grandes seres humanos. Hoy agradezco infinitamente poder estar en el lugar que estoy, amar lo que hago a pesar de todo, el aprender de los niños, el disfrutar de sus tristezas y sus alegrías. Creo que el tiempo y el destino son sabios, pero más sabio eres tú si lo sabes aprovechar.

## 1.2 Contexto local

La Alcaldía de Xochimilco se localiza en al sur de la Ciudad de México, y se encuentra a una distancia aproximada de unos 28 kilómetros del centro de la CDMX.

La superficie territorial es de 122 kilómetros cuadrados, eso provoca que sea la tercera alcaldía más grande de la Ciudad de México. Se encuentra a una altitud promedio de 2,240 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con las alcaldías de Coyoacán, Tlalpan e Iztapalapa, al oeste con Tláhuac y al suroeste con Milpa Alta. De acuerdo a los datos que obtuvo el INEGI del conteo de población en 2010, el número total de personas que viven en Xochimilco es de 418,022. <https://www.municipios.mx/distrito-federal/xochimilco/>

También cuenta con nueve canales y siete lagunas, creando paisajes naturalmente destacables que son apreciados por los turistas. Motivo por el cual la alcaldía de Xochimilco tiene reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Algo que sin duda es de suma relevancia para muchas personas porque ha permitido enfatizar la actividad turística en la localidad y en otras partes de la Ciudad de México, lo cual contribuye a movilizar la economía local, regional y nacional.

Esta alcaldía cuenta actualmente con dos museos importantes: Museo arqueológico ubicado en Santa Cruz Acalpixca y el museo Dolores Olmedo ubicado en Tepepan - la Noria. También cuenta con una preparatoria, dos CETIS, un CONALEP, Colegio de Bachilleres N.13, la UAM y la una Universidad para maestros normalistas construida por el actual Presidente de la Republica Manuel López Obrador. Tres centros comerciales Aurrera, soriana y Chedraui, cinco gasolineras, dos Casas de la Cultura en el centro de la alcaldía y un pequeño teatro "Teatro Carlos Pellicer". También cuenta con un centro deportivo y un parque ecológico.

Es importante señalar que esta alcaldía está llena de tradiciones y sus creencias religiosas son muy importantes para los habitantes de esta zona. Se dice que en esta alcaldía hay más fiestas que días del calendario. Las imágenes religiosas más importantes de la zona son: El Niño, La Virgen de los Dolores y El Sr. De Chalma.



lores y El Sr. De Chalma.

Imagen 1: mapa de las alcaldías de

La Ciudad de México

Referencia: Wikipedia la enciclopedia libre



Imagen 2: mapa de la alcaldía

Xochimilco

### 1.3 Descripción de la comunidad

De acuerdo con el INEGI y la Secretaría de Economía se dan a conocer a través de un documento oficial publicado el 8 de mayo de 2014, que en México hay seis clases sociales, según con sus funciones, costumbres, situación económica y de poder. Esta división se publicó en el DOF en el documento denominado “Acuerdo por el que se aprueba el Programa Nacional de Protección a los Derechos del Consumidor 2013-2018”.

En base a esta información, podemos valorar que el contexto socioeconómico que predomina en este contexto es la clase Baja – Alta, ya que el 50% trabajan como obreros en alguna fábrica y/o se dedican al comercio. Le sigue la Media – Baja, con un 40% ya que los padres de familia cuentan con un salario arriba del mínimo. El 10% restante se

considera de clase Media – Alta, ya que cuenta con estudios de licenciatura y tienen negocios propios.

El 50% de la población cuenta con estudios de secundaria, el otro 30% con preparatoria terminada o trunca y el 20% restante tienen una carrera terminada.

Esta comunidad cuenta con dos museos cercanos, áreas recreativas cerca, casa de la cultura donde se imparten variedad de artes, cine, eventos culturales y dos plazas comerciales a las cuales acuden con mayor frecuencia.

En esta colonia predomina la religión católica. Es una colonia llena de tradiciones y festividades apegada a sus costumbres. En general, la gente es empática y cooperativa con la comunidad escolar.

## **1.4 Contexto escolar**

El Centro Xochimilco XIV “Grafitos”, en el que actualmente laboro, se encuentra ubicado en Callejón Bodoquepa N. 36, Barrio la Asunción a diez minutos a pie del centro de la Alcaldía Xochimilco.

Es de fácil acceso para llegar, ya que los padres de familia pueden llegar caminando, en carro particular, en bicicleta y en bici taxi que es un medio de transporte bastante común en la zona.

Es un centro comunitario que lleva seis años dando servicio a la comunidad del Barrio de la Asunción, se mantiene sólo de las aportaciones de los padres de familia y algunas asociaciones civiles que apoyan con material y/o muebles que necesite el centro. Actualmente mantiene un convenio con el gobierno de la Ciudad de México, que consiste en seguir los lineamientos a cambio de la certificación.

Es una casa rentada, adaptada de dos pisos la cual cuenta con: seis salones, cuatro de ellos aproximadamente de 4x4 m con su propio baño, dos salones más de 6x3 m que lo comparten. Un salón donde se ubica una pequeña biblioteca y una estancia que llamamos “el cubo” el cual se usa como estancia para diversas actividades como: educación física, música, ceremonia, juntas etc.

También cuenta con un patio delantero aproximadamente de 3 metros de ancho por 7 metros de largo, un jardín en la parte de atrás de la construcción de la casa aproximadamente 6x6 m el cual cuenta con dos columpios, una resbaladilla pequeña, un sube y baja, una casita de madera para que los niños puedan jugar y convivir sanamente. También cuenta con dos casitas y un gusanito de plástico para los niños de maternal.

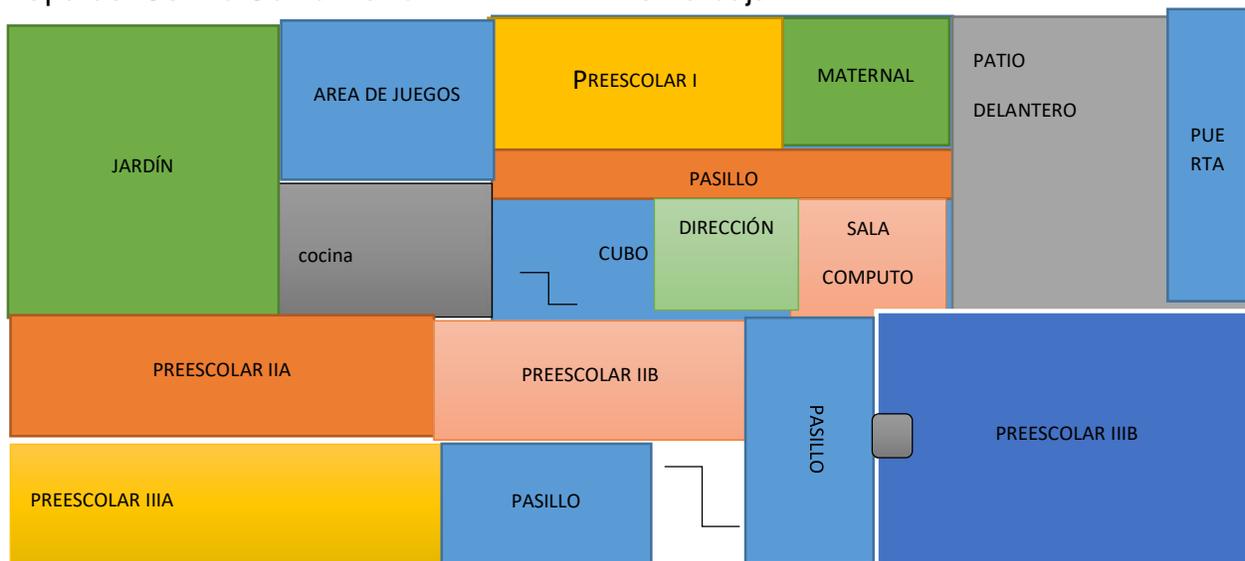
Actualmente gracias, a las aportaciones de algunas fundaciones y a los padres de familia, se adaptaron un bañito y un mingitorio para uso de los niños en esa área.

La cocina cuenta con un horno de microondas para poder calentar los alimentos de los pequeños, un refrigerador, un lavabo y utensilios básicos de cocina. Además de un pequeño salón de cómputo con seis computadoras. El mobiliario es apto para los alumnos y cuenta con material didáctico para todos los grupos.

Los salones cuentan con buena ventilación, pizarrón y un mueble para guardar los materiales que se ocupan diariamente. También cuenta con dos bodegas una donde se guarda el material de papelería y la otra donde se guarda el material de limpieza. Cuenta con todos los servicios: agua potable, drenaje, luz, internet, recolección de basura, etc.

Mapa del Centro Comunitario

Planta baja



Planta alta

Referencia: Norma Angélica Galindo

Cerca del centro comunitario hay una tortillería, una carnicería, tres tiendas, un café internet, dos jardines de niños pertenecientes al gobierno de la Ciudad de México, Jardín de niños “Chicoco” de tiempo completo con un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p. m. prestando servicio de comedor, el Jardín de niños “Xochiquetzalli” con horario habitual de 9:00 a.m. 12:00 p.m. y un CENDI, este perteneciente a la alcaldía de Xochimilco.

Hay tres escuelas primarias, Escuela Primaria “Fernando Celada”, “Anacleto Bárcenas” y “Vicente Riva Palacios”. Esta también la Escuela Secundaria N.36, esta secundaria da clases en horario matutino de 7:30 a.m. a las 13: 40 p.m. y horario vespertino de 2:00 p.m. a 8:10 p.m. y Escuela Secundaria N.109 con un solo horario matutino de 7:30 a.m. a 2:00 p.m. Podemos encontrar Un centro comercial Soriana, cuatro iglesias alrededor, un pequeño parque y una biblioteca pública.

Las colegiaturas en CEI “Grafitos” tienen un costo de: \$680.00 mensuales en un horario de 8:50 a.m. a 13:30 p.m. y \$800.00 mensuales en un horario de 8:50 a.m. a 15:00 p.m.

Los padres de familia también cubren una aportación de \$10.00 pesos semanales para pagar a una persona de vigilancia quien se encarga de llevar registro de los alumnos, personal docente y de las personas que entran y salen ajenos al centro.

También mensualmente los padres de familia llevan algún producto de limpieza como: cloro, pino, jabón, escobas, jergas etc. Así mismo mensualmente algunos padres de familia apoyan con la limpieza de salones y áreas comunes para conservar en buen estado las instalaciones.

Este centro de educación imparte talleres de: artes plásticas, música, educación física, inglés básico, zumba, computación y lecto – escritura. Cada uno de ellos son impartidos por profesores especializados.

Las maestras a cargo en su mayoría, solo tienen carrera técnica de asistente educativo.



Foto 1: Entrada de C.E.I Grafitos

### Nombre oficial

Centro De Educación Inicial Xochimilco XIV (no cuenta con número oficial).

### Misión

Atender a niños de 2 a 5 años de edad, con la finalidad de desarrollar competencias y logrando el fortalecimiento de sus conocimientos previos, en un ámbito inclusivo y de respeto a la diversidad formando educandos autónomos e independientes.

### Visión

Ser un centro de educación infantil reconocido por la localidad educativa impartida, que proyecte la labor social y comunitaria a través de personal capacitado y actualizado comprometiéndonos en proyectos de labor social y comunitaria, a través de personal capacitado y actualizado comprometiéndonos en los procesos de educación.

### FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, etc.) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Este análisis nos permite observar nuestras áreas de oportunidad para la mejora continua de nuestro centro, ser más competitivos ante otros centros educativos, brindar educación

de calidad a bajo costo además de apoyar al gobierno y la ciudadanía en cubrir las necesidades de la población ante la falta de centros educativos de gobierno necesarios para la educación inicial e infantil.

**Fortalezas:** son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia: recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

**Oportunidades:** son aquellos factores que resultan positivos, favorables y/o explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

**Debilidades:** son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

**Amenazas:** son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

#### Fortalezas

- Cuotas accesibles
- Certificación
- Personal capacitado
- Talleres
- Ambiente

#### Oportunidades

- Formación
- Educación de calidad
- Crecimiento académico laboral
- Debilidades
- Ubicación
- Espacio
- Transporte
- Economía

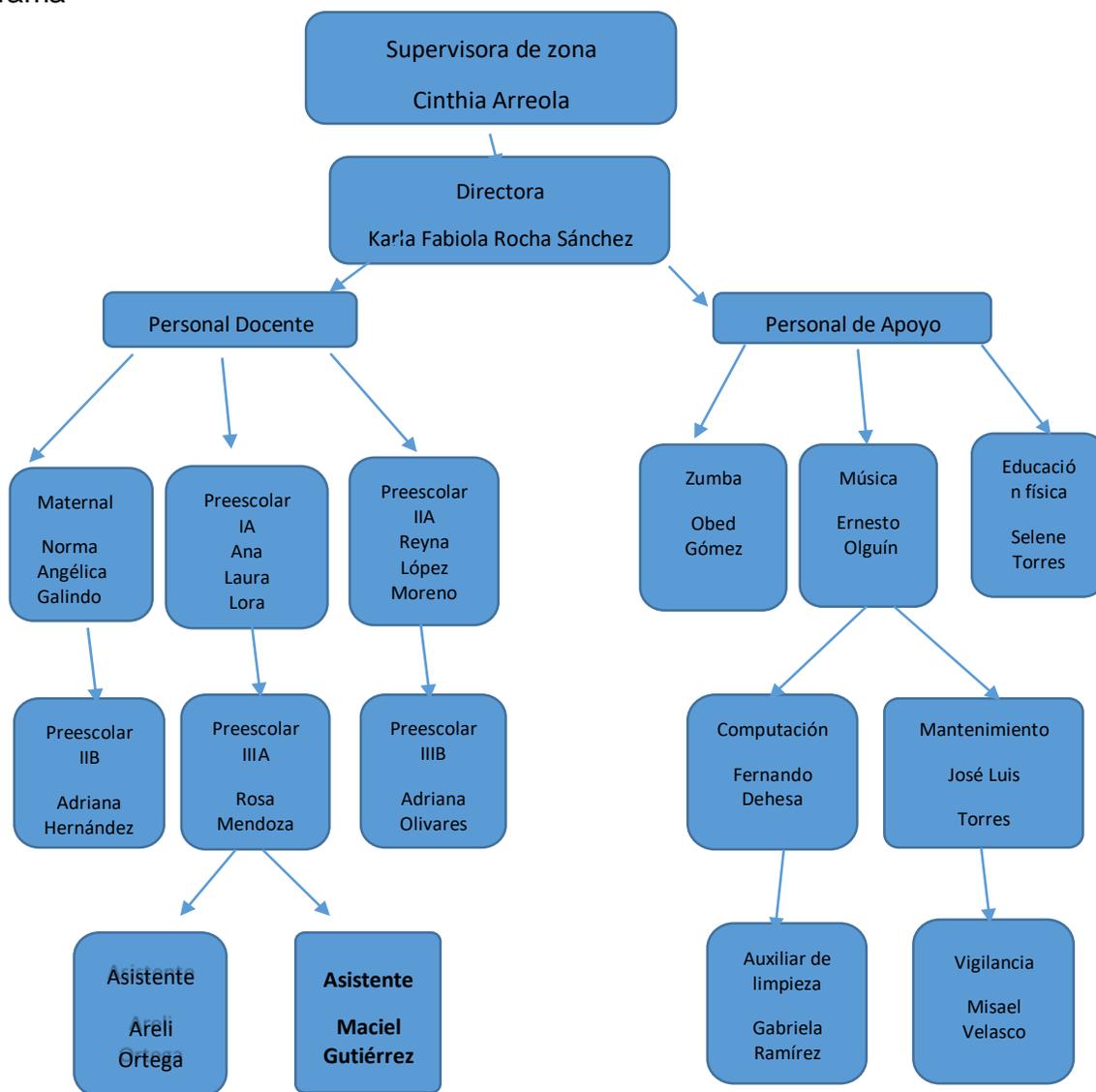
## Amenazas

- Actitud
- Poca participación de los padres de familia
- Apoyos
- Inasistencias

## Plantilla docente

### Organigrama del Centro Comunitario

#### Organigrama



Referencia: Norma Angélica Galindo

| <b>PERFIL PROFESIONAL</b>     |             |  |  |                    |
|-------------------------------|-------------|--|--|--------------------|
| <b>NOMBRE</b>                 | <b>EDAD</b> | <b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>                         | <b>GRUPO A CARGO</b>                   | <b>EXPERIENCIA</b> |
| Cinthia Arreola               | 28          | Lic. En Educación Preescolar                       | Supervisora                            | 8 años             |
| Karla Fabiola Rocha Sánchez   | 28 años     | Lic. En Comunicación                               | Directora                              | 8 años             |
| Norma Angélica Galindo Ovando | 41 años     | 9° cuatrimestre de la Lic. de Educación Preescolar | Maternal                               | 6 años             |
| Ana Laura Lara.               | 26 años     | Lic. en Educación Preescolar                       | Preescolar I                           | 8 años             |
| Reyna López.                  | 36 años     | Asistente Educativo                                | Preescolar IIA                         | 11 años            |
| Adriana Hernández             | 32 años     | Asistente Educativo                                | Preescolar IIB                         | 6 años             |
| Adriana Olivares              | 23 años     | 7° cuatrimestre de la Lic. en Educación Preescolar | Prescolar IIIA                         | 3 años             |
| Rosa Mendoza                  | 48 años     | Maestra Normalista                                 | Preescolar IIIB                        | 8 años             |
| Maciel Gutiérrez              | 23 años     | Preescolar IIB                                     | Asistente de Maternal                  | 2 años             |
| Arelí Méndez                  | 22 años     | Preescolar IIIA                                    | Asistente de Preescolar I              | 2 años             |
| Enrique Landeros              | 36 años     | Preescolar IIIB                                    | Profesor de Lecto – Escritura e Inglés | 12 años            |
| Selene Torres                 | 34 años     | Asistente de Maternal                              | Maestra de Educación Física            | 12 años            |
| Ernesto Olguín                | 26 años     | Profesor de Música                                 | Profesor de Música                     | 8 años             |
| Fernando Dehesa               | 30 años     | Curso de Computación                               | Profesor de Computación                | 6 años             |
| Obed Gómez                    | 24 años     | Curso en activación física                         | Profesor de Zumba                      | 8 años             |
| José Luis Galicia             | 48 años     | Preparatoria                                       | Mantenimiento                          | 15 años            |
| Isaías Juárez                 | 36 años     | Preparatoria                                       | Vigilancia                             | 5 años             |
| Gabriela Ramírez              | 32 años     | Secundaria   | Auxiliar de limpieza                   | 6 años             |

Tabla de información del personal docente, autoría propia.

Matrícula escolar. Actualmente el centro comunitario cuenta con una matrícula de 96 alumnos de 1 año 6 meses a 5 años 11 meses divididos en los siguientes grupos.

| GRUPO             | N. ALUMNOS | TITULAR A CARGO   |
|-------------------|------------|-------------------|
| Maternal          | 14 alumnos | Norma A. Galindo  |
| Preescolar IA     | 26 alumnos | Ana L. Lora       |
| Preescolar IIA    | 13 alumnos | Reyna López       |
| Preescolar IIB    | 13 alumnos | Adriana Hernández |
| Preescolar IIIA   | 13 alumnos | Adriana Olivares  |
| Preescolar IIIB   | 17 alumnos | Rosa Mendoza      |
| TOTAL, DE ALUMNOS | 96 alumnos |                   |

Tabla de información de matrícula escolar, autoría propia.

## 1.5 Contexto áulico

El salón de maternal mide 6x4 metros, tiene una ventana de 3 x 1.40 m. Por lo que cuenta con buena ventilación e iluminación. Dentro del salón cuenta con una alberca de pelotas de 1.50 m de diámetro, un rodillo, una barra de equilibrio, material de ensamble, rompecabezas, cuentos y libros para colorear. Un pizarrón blanco que es del gusto de los niños y un espejo de aproximadamente 120 centímetros de largo por 40 centímetros de ancho.

Actualmente me encuentro como titular en el grupo de maternal, con una matrícula de 14 alumnos a mi cargo (10 niñas y 4 niños), de 1 año 6 meses a 2 años 11 meses de edad.

A través de información del INEGI sobre los tipos de familia que hay en nuestras comunidades y una encuesta realizada a los padres de familia podemos observar los siguientes datos:

Actualmente el centro comunitario Xochimilco XIV, presenta el mayor porcentaje de familias nucleares con un 62%, siguiendo la familia monoparental con un 20%, después la familia extensa con un 15%, la familia reconstituida con un 2% y por último se tiene el caso de una familia de abuelos quienes se hacen cargo del menor ya que los padres fallecieron.

La clase que predomina es la clase “baja alta” y la clase “media baja”, presentando el 40% de los padres de familia que son trabajadores, obreros o empleados que cuentan con estudios de secundaria. El 60% restante son oficinistas, técnicos, supervisores o tienen negocios propios, por lo que dedican tiempo a la educación y convivencia con sus hijos, algunos cuentan con una licenciatura y por último padres de familia donde ambos trabajan.

En general los padres de familia del grupo participan en las actividades recreativas, pedagógicas, jornadas de limpieza y vialidad, pues 6 de las madres de familia se dedican al hogar lo que les facilita asistir a dichas actividades. Los otros padres de familia se rolan entre ellos o piden apoyo a los abuelos.

La mayoría de los padres de familia se dan el tiempo para convivir con sus hijos, apoyan en las actividades escolares y en las tareas que se dejan en casa.

Su convivencia se basa en salir a lugares como: Cine, Kidzania, McDonalds y la playa. Son pocos los niños que expresan que les lean un cuento, ir al parque o a un museo. Por lo que me encuentro dentro de este grupo con algunos niños sin límites, consentidos provocando que sean poco independientes y, por lo tanto, no tengan la necesidad de utilizar el lenguaje verbal.

## 1.6 Diagnóstico

Para poder detectar la o las problemáticas que interfieren en la transmisión del conocimiento y desarrollo del niño, es importante realizar un diagnóstico que me permita identificar la raíz del problema. Por tal motivo se realizan algunas actividades que nos puedan aportar información o causas del mismo.

Según la real academia:

Diagnóstico: es una palabra que tiene su origen etimológico en el griego y más aún en la unión de tres vocablos de dicha lengua. En concreto, es un término que está formado por el prefijo *diag-* que significa “a través de”; la palabra *gnosis* que es un sinónimo de “conocimiento”, y finalmente el sufijo *-tico* que se define como “relativo a” Diagnosticar: recabar datos para analizarlos e interpretarlos, lo que permite evaluar una cierta condición. <https://definicion.de/diagnostico/>

Con el propósito de realizar un diagnóstico que nos permita saber la importancia del lenguaje verbal en el desarrollo del niño de preescolar, cómo (y de qué manera) influye en la relación con su contexto familiar, social y personal se pone en marcha un proyecto de intervención donde el docente es el vínculo entre el objetivo y las actividades que se pondrán en marcha para lograrlo.

Es importante mencionar que las estancias educativas y la familia forman parte crucial para promover un lenguaje entendible, amplio y abstracto que permitan el desarrollo del área social y cognoscitiva del niño.

Se utilizó la metodología de investigación acción porque es una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas, por ello es la más pertinente para utilizar en este trabajo. (Colmenares, 2008)

(Venezuela, 2008)

- Entrevista
- Diario
- Observación
- Cuestionario
- Actividades
- Material didáctico

Dentro de los elementos que se utilizan en este tipo de metodología, se utilizaron los siguientes elementos para la realización del diagnóstico y poder de esta manera localizar la problemática a abordar.

La observación

La observación es la capacidad de contemplar, examinar y evaluar determinada situación, objeto o persona durante un determinado período de tiempo y para poder deducir o concluir algo de esa observación. (Uriarte, 2021)

Ya sea que la observación se realice de modo científico o no, precisa de un método determinado. Este método puede o no ser reconocido por la comunidad científica o por la sociedad, puesto que a veces la misma observación solo precisa de alguien que observe y de otro (objeto, persona o situación) que sea observado. Sin embargo, esto debe establecerse con cierta metodología siguiendo pautas, pasos y en algunos casos, pruebas determinadas, aunque esto último dependerá de cada caso.

El método busca reconocer aquello que queremos averiguar o indagar y de qué modo realizar un recorte para poder obtener resultados. Así, es importante responder a:

- Una descripción y explicación adecuada y orientada al fin.
- Obtener datos adecuados y fiables (preferentemente de primera fuente).
- Reconocer conductas en caso que el objeto de estudio sea un ser\_vivo (seres humanos o animales) (Maxima Uriarte , 2018)

Este método nos arroja lo siguiente:

A través de la relación interpersonal que se lleva día a día con el grupo de maternal, de realizar diversas actividades como: preguntas, saludo, cantos y juegos se puede comenzar con un diagnóstico inicial que sustente el porqué de la problemática.

A continuación, se presenta nombre, edad y, qué tanto utilizan el lenguaje verbal los niños de maternal.

Alondra: Utiliza el lenguaje verbal para comunicarse con familia y personal docente.

Ángel: Sólo dice mamá

Azahara: No habla, algunas veces señala lo que requiere o necesita. Otras veces utiliza el llanto (cuando quiere que la carguen, salir del salón, cuando le quitan material o quiere comer).

Camila: Su lenguaje es corto pero entendible.

Frida: No habla, solo balbucea.

Joshua: Sólo menciona las últimas sílabas de las palabras. Ejemplo: llo (amarillo) José:

Utiliza el lenguaje verbal, pero es poco entendible.

Mateo: No habla, se da a entender con señas. Ejemplo: quiere agua señala el vaso.

Melisa: Solo pronuncia bibi, dirigiéndose a su mamá.

Renata: Utiliza el lenguaje verbal, pero no es entendible.

Sharon: Utiliza el lenguaje verbal y es entendible. Tamara:

Su vocabulario es corto, pero entendible.

Valentina: Su lenguaje es fluido y entendible.

Ximena: utiliza poco lenguaje, pero es entendible.

45% de los alumnos de maternal no habla

35% de los alumnos su lenguaje es poco pero entendible

20% de los alumnos su lenguaje es fluido y entendible.

## Encuesta a los padres de familia

Esta encuesta consiste en realizar preguntas sobre el ámbito familiar que nos ayude a entender causas o del desarrollo del niño, no sólo en el tema del lenguaje sino también en el área cognoscitiva. (se anexa una copia del tipo de encuesta que se realiza) Esto nos arroja:

EL 60% de los alumnos son los hijos menores.

El 39% de los alumnos son hijos únicos.

El 1% es hija mayor.

Los resultados nos arrojan que ser hijos únicos o los más pequeños de la familia, influye en el consentimiento, puesto que las madres de familia expresan que no hay necesidad de hablar para saber lo que desean sus hijos.

Esto genera poca estimulación que hay por parte de los padres y abuelos que a veces están a cargo de los alumnos para favorecer esta competencia.

## Cuestionario a niños de maternal

Este cuestionario sólo consta de 4 preguntas como: 1. mencionar su nombre, 2. Pronunciar mamá o papá, 3. Menciona la palabra "agua" 4. ¡Hola!

Esto nos muestra que las palabras que utilizan en su contexto familiar y escolar son más fáciles de pronunciar ya que, las repiten constantemente lo que facilita su pronunciación.

## Actividades

Se realizan actividades de cantos y juegos, saludo con canciones, rondas y cuentos onomatopéyicos para estimular el lenguaje verbal. Se ha tenido poca participación.

Estas actividades nos arrojan lo siguiente:

El 20% de los niños de maternal participa en estas actividades.

El 38% de los niños no utiliza el lenguaje verbal, solo realiza la actividad.

El 42% de los niños participa, pero sólo pronuncia las últimas sílabas. Su lenguaje no es entendible.

## Material didáctico

Se utiliza material didáctico como apoyo para estimular el lenguaje verbal. Tal material incluye: rompecabezas, material de construcción, pinzas y tapa roscas donde se mencionan colores, cantidad, figuras que son del agrado de los niños para estimular el lenguaje verbal a través de la participación, en el cual tenemos pocos resultados ya que la mayoría de los niños se comunica con señas.

## **1.7 Tipos de aprendizaje**

La teoría de la Programación Neurolingüística retoma el criterio de que la información ingresa a nosotros a través de los sentidos de forma inconsciente. Sin embargo, de forma consciente puede percibirse una sola información sensorial a través de un sistema de representación favorito desde tres órganos de los sentidos, ojo, oído y cuerpo. (Cudicio, 1993).

Conocer la forma como se expresan, los estilos de aprendizaje en los grupos de estudiantes de las asignaturas de licenciatura puede ser una herramienta docente útil para generar estrategias adecuadas, adaptando el estilo de enseñanza, con el fin de conseguir un mejor rendimiento académico (García, 2009), aprender conceptos usando procesos de contraste de hipótesis propias de su contexto clínico, es el ideal para un buen desarrollo de conocimientos (García, 1989).

Aprendizaje visual: las personas que utilizan el sistema de representación visual ven las cosas como imágenes ya que representar las cosas como imágenes o gráficos les ayuda a recordar y aprender.

Aprendizaje auditivo: una persona auditiva es capaz de aprovechar al máximo los debates en grupo y la interacción social durante su aprendizaje. Las personas auditivas aprenden escuchando y se prestan atención al énfasis, a las pausas y al tono de la voz.

Una persona auditiva opta por el uso de vídeos o música para explicar mejor.

Aprendizaje kinestésico: las personas con sistemas de representación kinestésico perciben las cosas a través del cuerpo y de la experimentación. Para pensar con claridad necesitan movimiento y actividad. No conceden importancia al orden de las cosas. Las

personas kinestésicas se muestran relajadas al hablar, se mueven y gesticulan. Como público, son impacientes porque prefieren pasar a la acción.

En base a las actividades realizadas como: rondas, cantos y juegos, exposiciones, juegos simbólicos, actividades artísticas etc. Se puede determinar que el tipo de aprendizaje de los alumnos que predomina es visual y kinestésico

#### Análisis e interpretación de los resultados

Basándonos en los resultados que nos arroja el diagnóstico inicial, entrevista a padres de familia, diario de campo, la observación y las actividades realizadas, se determina que la falta de lenguaje verbal en el grupo de maternal es un factor determinante en el área de la comunicación, del desarrollo del pensamiento crítico y la solución de problemas.

Por ello nos enfocamos en realizar preguntas que nos permitan indagar más profundamente, debido a que el lenguaje oral forma un papel importante en el desarrollo y la integración de los niños, una mejor comunicación que sirva para satisfacer sus necesidades, expresar sentimientos, regular su comportamiento y un pensamiento más crítico.

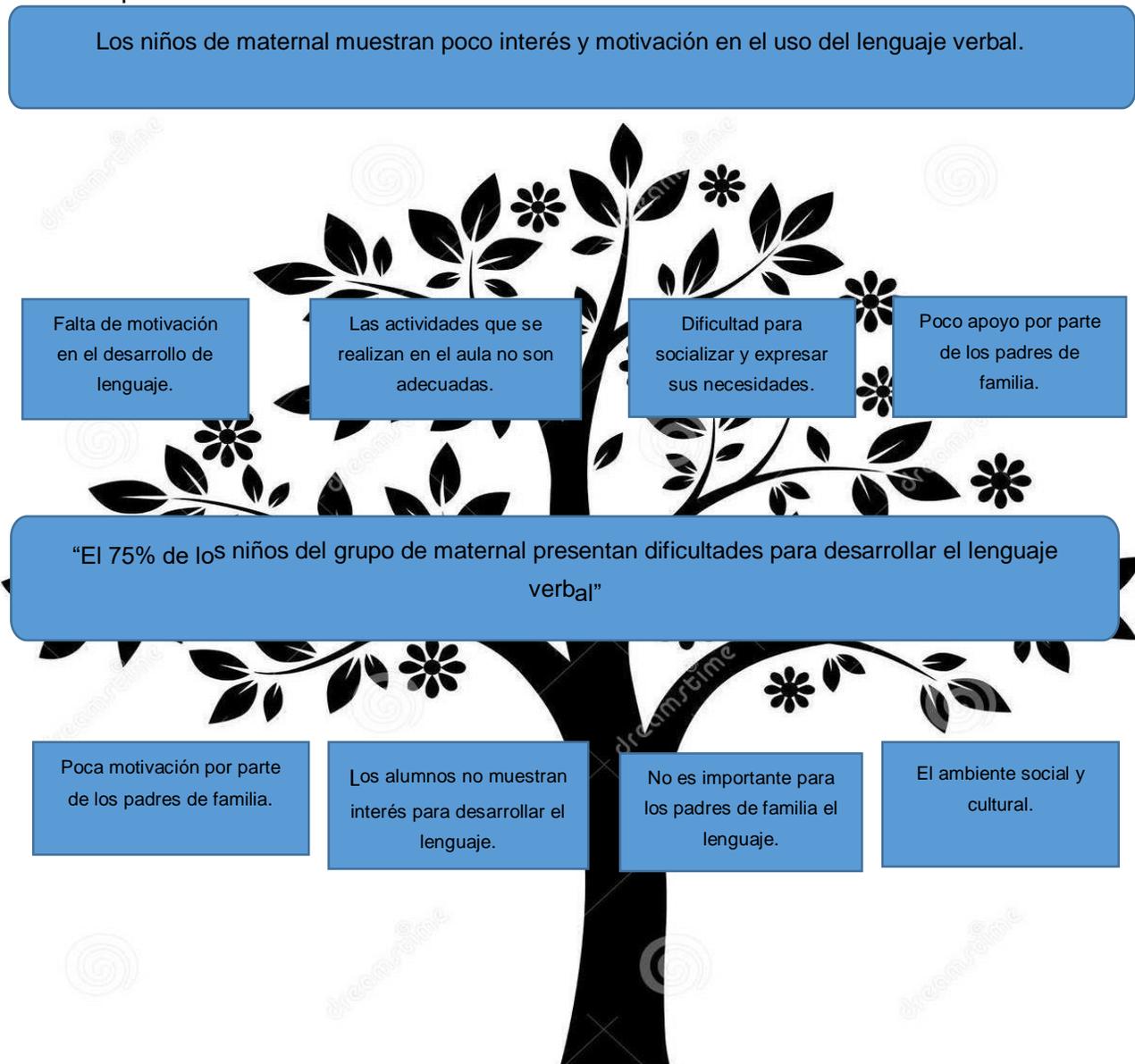
A continuación, se muestran tres problemáticas que se presentan en el salón de clases y sus respectivos porcentajes los cuales nos permiten identificar la problemática a trabajar.

- El 75 % de los niños del grupo no utiliza el lenguaje verbal.
- El 15 % de los niños se le dificulta socializar con sus compañeros y personal docente.
- El 10% de los niños se distrae con facilidad, por lo que les cuesta trabajo realizar algunas actividades.

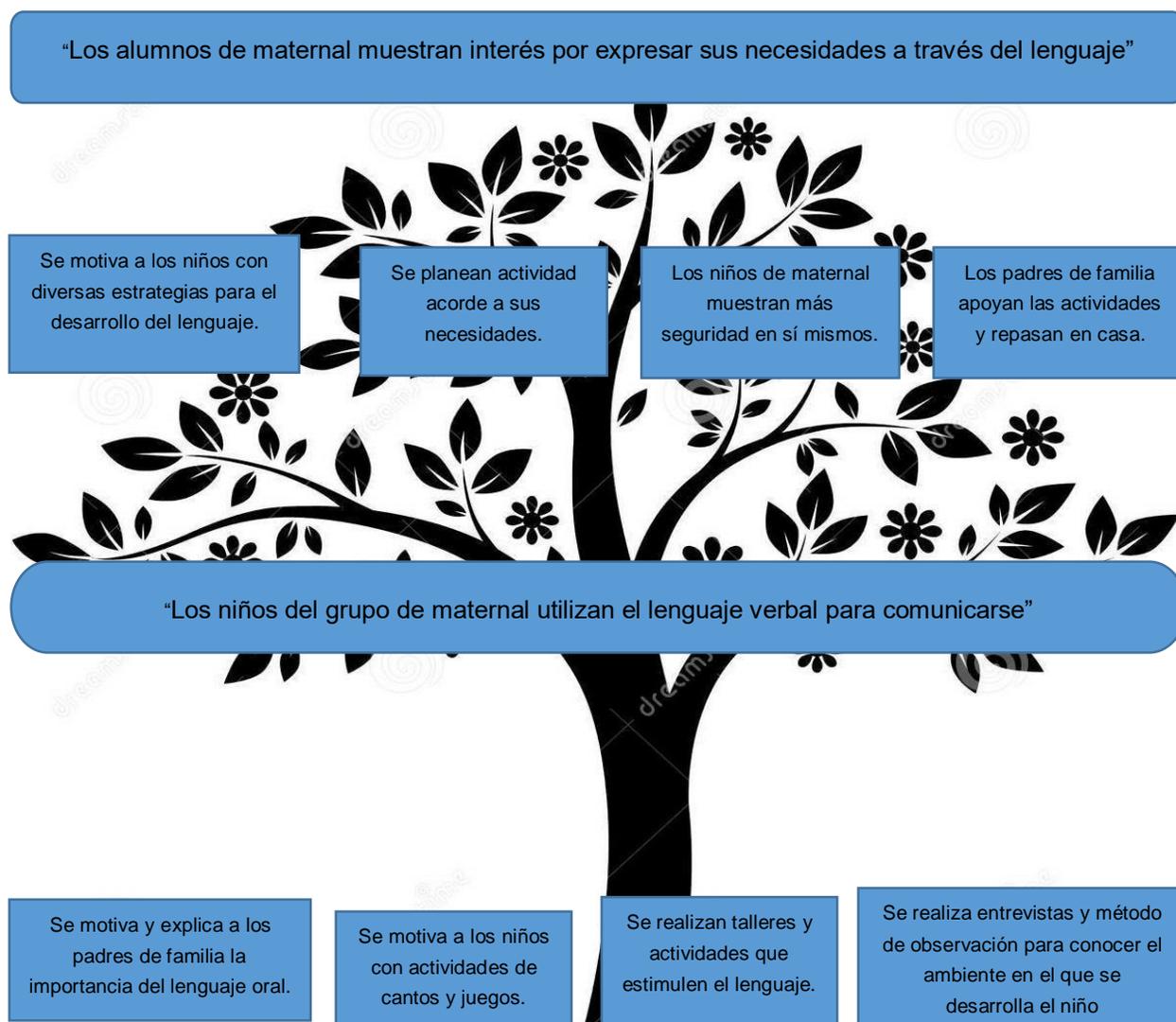
## 1.8 Problematización (árbol del problema)

Pregunta central: ¿Por qué es importante el desarrollo del lenguaje verbal en los niños de maternal?

Árbol de problema



## Árbol de objetivos



Como se puede observar, los ejemplos anteriores muestran el área de oportunidad a trabajar, que en este caso es el “desarrollo del lenguaje verbal en el grupo de maternal”.

### Justificación

Es importante fomentar el lenguaje verbal en etapa temprana de los niños para un buen desarrollo de la comunicación en sus contextos, la expresión de sus necesidades, además del desarrollo cognitivo y pensamiento crítico el cual es factor importante.

Planteamiento del problema

Preguntas detonadoras

¿Qué es el lenguaje verbal?

¿Qué importancia tiene en el desarrollo del niño?

¿Qué factores influyen para que un niño desarrolle su lenguaje?

¿Cómo puede influir el docente para mejorar esta situación?

Propósito

Que los niños del grupo de maternal a través de diversas actividades lúdicas, recreativas y gráficas las cuales sean significativas para ellos comiencen a desarrollar el lenguaje verbal para un desarrollo en todas las áreas que ésta implica.

Objetivo

Lograr el desarrollo lingüístico, sicomotor y cognoscitivo del niño para poder llevar a cabo una transformación que le permita una mejor adquisición del conocimiento y su interrelación con la sociedad.

Supuestos de Intervención

Con este proyecto espero que el niño pueda utilizar el lenguaje verbal como instrumento de comunicación, el cual le permita una mejor expresión de sus ideas y necesidades, una mejor relación con las personas que los rodean.

Mientras que en el área psicomotora pueda regular sus pensamientos para una mejor resolución de los problemas.

# CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

## 2.1 Importancia de la educación preescolar

Según la legislación de los países iberoamericanos, se dirige a niños de 0 a 6 años para favorecer su desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo, lúdico, artístico y social en ambientes de aprendizaje ricos en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos y valores, así como desarrollar su autonomía creativa y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

En la Ciudad de México, la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en Primera Infancia en la Ciudad de México define a la primera infancia como:

“etapa de la niñez que va desde el nacimiento hasta que se cumplen seis años de edad, periodo en el que sientan las bases para el desarrollo ulterior en el que adquieren forma y complejidad sus habilidades, capacidades y potencialidades pues es la etapa en que se establecen el mayor número de conexiones cerebrales, habilidades básicas de lenguaje, motricidad, pensamiento simbólico e interacciones sociales y afectivas.” (SEDU, 2017 )

Es por estos fundamentos y a mi experiencia al trabajar con los niños que me sumo a promover la educación a temprana edad, la cual estoy completamente segura que les permitirá fortalecer muchas de las áreas de su desarrollo como: la socialización, los valores, la autonomía, experimentar cosas nuevas y sobre todo el desarrollo de su lenguaje al convivir con otros niños de su edad.

Es fundamental darle la importancia a los avances y fortalezas que puede generar una educación guiada basada en teorías, actividades y experiencias en las cuales el niño puede desarrollar mejor sus habilidades, capacidades y aprender a utilizar su pensamiento crítico a través de ello.

También es importante mencionar las emociones las cuales forman una parte fundamental en el desarrollo físico y mental del niño y en esta primera etapa de su vida es primordial que aprenda a expresar para después poder conocer y por último pueda reflexionar. De ahí la importancia de fomentar y promover un lenguaje que le permita

expresar lo que siente, lo cual a su vez le permitirá buscar respuestas o soluciones de situaciones que lo agobien o que lo hagan sentirse bien, las cuales a través del tiempo y de la repetición ayudan a madurar al niño para poder ser un investigador nato de todo lo que le rodea.

De ahí la importancia de desarrollar, mejorar y estimular el lenguaje a temprana edad, de la manera más sencilla, dinámica y entendible posible.

## 2.2 Conceptos teóricos

¿Qué es un niño?

Como “niño” se comprende al individuo que tiene pocos años de vida y, se encuentra en el periodo de la niñez. La palabra niño es de origen latín “*infans*” que significa “*el que no habla*”.

Antiguamente, los romanos usaban el término niño para identificar a la persona desde su nacimiento hasta los 7 años. En el área de la psicología, niño es una persona que aún no ha alcanzado madurez suficiente para independizarse.

Como tal, se entiende que la etapa de infancia es desde el nacimiento hasta la pre adolescencia, aproximadamente hasta los 13 años, ya que después se observa la etapa de la adolescencia, adulta y vejez. (Significados , 2018)

¿Qué es el lenguaje?

Noam Abraham Chomsky lingüístico y filósofo, iniciador y principal representante de la gramática generativa y transformacional, considera que todos nacemos con un número de facultades específicas que juegan un papel fundamental en nuestra adquisición del conocimiento y nos capacita para actuar con determinados estímulos externos del medio ambiente.

Insiste en la importancia que la gramática generativa tiene para la investigación de las estructuras y predisposiciones de la mente humana. La adquisición de la lengua es en gran parte asunto de la maduración de una capacidad lingüística innata, maduración que

es seguida por factores internos, por una forma de lenguaje innata que se agudiza, diferencia y alcanza una realización específica a través de la experiencia.

Propone la existencia de una “caja negra” innata, un “dispositivo para la adquisición del lenguaje”, capaz de recibir el input lingüístico y a partir de él, derivar las reglas gramáticas universales. (Pedraza, P., 2006)

Los tres argumentos de esta teoría son los siguientes:

- 1.- El niño aprende su lengua nativa con extraordinaria facilidad y rapidez, emite y comprende de manera ilimitada mensajes que nunca antes había escuchado.
- 2.- Existe en el niño, por lo tanto, una “gramática interiorizada”, una estructura profunda que lo habilita para hacer uso creativo del lenguaje.
- 3.- Esto explica la existencia de unos universales lingüísticos comunes a todas las lenguas

Enfoque: Propone que los seres humanos nacemos con la facultad del lenguaje.

Aportes: Fijo un campo de estudio para el lenguaje.

Burrhus Frederic Skinner psicólogo conductista explica que el desarrollo se entiende a través del estudio del comportamiento observable y los estímulos ambientales. Todo comportamiento verbal primario requiere la interacción de dos personas: hablante y oyente.

Su objetivo fue analizar el habla experimental, trataba de explicar el lenguaje, pero sin entrar en ningún acontecimiento mentalístico (ideas, significado, leyes gramaticales).

Enfoque: La adquisición de la lengua equivale a la adquisición de la conducta lingüística.

Aportes: La adquisición del lenguaje es motivado por los estímulos que provocan la necesidad de una respuesta.

Lev Semionovich Vygotsky refiere que el lenguaje se adquiere a través de la interacción social en donde el niño mentaliza el lenguaje. La transmisión de conocimiento se ejecuta a través de la cultura. El lenguaje es el principal vehículo de esos procesos y es lo que influye decisivamente en el desarrollo de la mente. El pensamiento no está subordinado

al lenguaje, es fluido. El lenguaje se interioriza y pasa por un periodo egocéntrico con una forma externa, pero con una función interna.

Enfoque: El desarrollo humano se produce mediante procesos de intercambio y transmisión del conocimiento en un medio comunicativo y social.

Aportaciones: El lenguaje infantil es inicialmente social y exterior en forma y función.

Jean Piaget psicólogo constructivista defiende que el lenguaje es una manifestación del pensamiento conceptual que se va construyendo a medida que el niño va evolucionando. El lenguaje sería así una forma particular de la función simbólica. Es posterior al pensamiento y contribuye a la transformación del mismo, ayudando a lograr un equilibrio. Se apoya en tres argumentos:

1.- El lenguaje depende de la función simbólica. Solo es una forma de simbolismo (otras son la representación, el juego simbólico o la imitación diferida).

2.- Las operaciones intelectuales dependen de la acción y no del lenguaje. Las operaciones concretas (clasificación, seriación, etc.) son acciones antes que operaciones del pensamiento, son acciones antes de poder ser traspuestas bajo forma verbal y, por lo tanto, no es el lenguaje la causa de su formación.

3.- Las operaciones formales no son llevadas a cabo por el lenguaje. Estas operaciones se caracterizan en su reunión en sistemas, pero estas estructuras de conjunto se dan ya en el ámbito de las operaciones concretas (de manera más simple), estableciéndose posteriormente mayor número y calidad de combinaciones. Combinaciones que se producen tanto a nivel verbal, como no verbal. Será el dominio de las operaciones combinatorias lo que permitirá al sujeto completar sus clasificaciones verbales.

Enfoque: Posición mentalista y constructivista.

Aportaciones: Plantea una teoría genética y formal del conocimiento según la cual el niño debe dominar la estructura conceptual del mundo físico y social para adquirir el lenguaje.

Piaget señala cuatro etapas en el desarrollo cognitivo, para él cada etapa es el resultado de la interacción entre la madurez del organismo y su medio ambiente. Todas las etapas que se describen a continuación son invariables, se tienen que dar sucesivamente siguiendo el orden, aunque pueden variar en la edad de comienzo y terminación:

■ La sensorio-motora (0-24 meses): Esta etapa se caracteriza por ser la primera etapa del desarrollo cognitivo, en ella el niño/a desarrolla y perfecciona tanto sus habilidades motoras y de imitación como sus sentidos. Atendiendo al desarrollo lingüístico en general y al fonológico en particular Piaget distingue dos periodos: un primero que va desde el nacimiento a los 8 meses; que es previo a las primeras palabras. El niño/a intenta comunicarse a través del llanto, los gestos y los sonidos del balbuceo de manera no intencionada. Otro que va desde los 8 a los 24 meses en el que se produce un aumento del vocabulario teniendo un alcance de 40-50 palabras y la aparición de las frases de dos palabras.

■ Pre-operativa (18 meses -7 años): Esta etapa es dividida en dos sub-etapas: a. Preconceptual (18 meses - 4 años): Esta sub- etapa está definida por el simbolismo. El lenguaje sufre un cambio, pasa de la fase de dos palabras al habla telegráfica, fonológicamente hablando los significados de los objetos se manipulan, no presentan rigor fijo. b. Intuitiva (4 años- 7 años y medio): El niño/a abandona el simbolismo para comprender la realidad; presenta unas mejoras en su comportamiento social, aunque no se somete a leyes sociales. Comienza a hacer uso de la intuición para resolver problemas. En cuanto a lingüística comienza a realizar estructuras más complejas: usa complementos verbales, oraciones relativas y coordinadas, aunque recurre con más frecuencia a la yuxtaposición que a la subordinación. En relación con la fonología a los 7 años ha adquirido los sonidos del habla.

■ Operaciones concretas (7-12 años): Una de las características más importantes de esta etapa es que ya ha aprendido algunas reglas que le permiten adaptarse al entorno que le rodea; su pensamiento por tanto no es tan egocéntrico. En cuanto a sintaxis adquiere estructuras complejas como la pasiva y el uso de relativos.

■ Operaciones formales (de los 12 en adelante): Es la última etapa descrita por Piaget y se da un cambio en la actividad del niño/a, ya no trata de manera directa con los objetos, si no que amplía a los sistemas concretos para incluir las ideas de combinación y posibilidad de manera que logra manejar sus pensamientos. En el ámbito lingüístico reflexiona intuitivamente sobre su lengua. Piaget no se ha dedicado al estudio de la adquisición del lenguaje, sino al lenguaje como factor del desarrollo, por ello su libro El

lenguaje y el pensamiento del niño (1926), está centrado en el pensamiento más que en el lenguaje.

Vygotsky que, a diferencia de Piaget, “el conocimiento del niño se construye socialmente en la interacción con los adultos relevantes”. Para Vigotsky en esta construcción del conocimiento juega un papel fundamental la lengua que le permite al niño adquirir los significados del adulto. En tanto instrumento de comunicación, el lenguaje funciona como un mediador entre el hombre y la experiencia acerca del mundo, puesto que el hombre puede formarse imágenes subjetivas (que constituyen conocimiento) acerca de situaciones objetivas que no ha experimentado directamente. Ello es posible gracias a su inserción en un entorno social, que le facilita esos conceptos de los que no tiene experiencia directa. La adquisición del lenguaje es concebida como el momento crucial en el que la filogenia (el desarrollo histórico genérico) y la historia cultural se funden para alcanzar las formas específicamente humanas de pensamiento, sentimiento y acción. Un concepto fundamental planteado por Vygotsky es la llamada zona de desarrollo próximo, definida como la distancia entre el nivel de desarrollo real (determinado por la capacidad de resolver problemas en forma independiente) y el nivel de desarrollo potencial (determinado por la capacidad de resolver problemas con la guía de un adulto o la \*colaboración de pares más capaces) (Karmiloff y Karmiloff , 2005).

Michael Halliday sociólogo, desarrollo la teoría gramatical conocida como gramática sistemática funcional. Propone siete alternativas básicas en la etapa inicial del desarrollo lingüístico de un niño normal:

- 1.- Instrumental: “Yo quiero”, para la satisfacción de necesidades materiales.
- 2.- Regulatoria: “Haz como te digo”, para controlar el comportamiento de otros.
- 3.- Interaccional.” Tú y yo”, para familiarizarse con otras personas.
- 4.- Personal: “Aquí estoy yo”, para identificarse y expresarse a sí mismo.
- 5.- Heurística: “Dime por qué”, para explorar el mundo circundante y el interno.
- 6.- Imaginativa: “Vamos a suponer”, para crear un mundo ´propio.
- 7.- Informática: “Tengo algo que decirte”, para comunicar nueva información.

Enfoque: Asume que la estructura del lenguaje está dada por su función

Aportaciones: La socialización es fundamental para el buen desarrollo del lenguaje de los niños y las niñas.

Jerome S. Bruner psicólogo pragmatista tiene como referencia a Vygotsky y a Piaget. Menciona que tanto las cogniciones como los contextos son cruciales para el desarrollo del lenguaje.

El niño aprende a usar el lenguaje para “comunicarse en el contexto de la solución” más que su naturaleza estructural o gramatical. El niño necesita dos fuerzas para lograr el aprendizaje del uso del lenguaje. Un “dispositivo para la adquisición del lenguaje” de Chomsky y la presencia de un ambiente de apoyo que facilite el aprendizaje del lenguaje.

Es indisoluble el desarrollo de lo lingüístico y lo cognitivo. No le otorga importancia a cuál fue el primero, puesto que prefiere considerarlos como dos procesos simultáneos, así como tampoco es posible disociar el lenguaje de la influencia que sobre él ejerce el medio.

Enfoque: Intenta buscar una tercera vía que tenga en cuenta el constructivismo y que sea interaccionista.

Aportaciones: Al niño se le proporcionan oportunidades sistemáticas para negociar los denominados “procedimientos lingüísticos y significativos”. (Pedraza P. , 2006)

Para Chomsky la tarea a la que se enfrenta el niño al adquirir el lenguaje consiste en descubrir la forma que adoptan los principios universales en la lengua de su comunidad. Se trata de un proceso deductivo, (no inductivo), pues en el conocimiento innato se encuentran tanto los principios universales aplicables a todas las lenguas, como el conjunto de parámetros o de alternativas que deben fijarse en función de la lengua concreta que el niño aprende; adquirir el lenguaje no consiste, por tanto, en aprender los centenares de reglas gramaticales que rigen la producción de oraciones en esa lengua, sino en establecer el valor adecuado de una serie de parámetros previamente conocidos (Barrera y Fraca ,1999)

Ferdinand de Saussure lingüístico suizo cuyas ideas sirvieron para el inicio y desarrollo del estudio de la lingüística.

Para Saussure, la lengua debe ser concebida como una institución social, de naturaleza mental y previa e independiente de los usos de los hablantes.

Es la facultad de comunicación del ser humano, el medio o herramienta que el sujeto utiliza para comunicarse con el otro, es propio del hombre. En el lenguaje, se distinguen dos aspectos, lengua (hecho social) y habla (hecho individual): las lenguas son realizaciones concretas del lenguaje en un tiempo, espacio y cultura determinados; y el habla es la realización concreta de la lengua por un individuo.

El habla es el lenguaje en acción, es la ejecución individual de cada hablante. La lengua, es la estructura, el mecanismo, los códigos referenciales que usan los individuos para hablar, sin los cuales no sería posible el habla.

Al separar la lengua del habla se separa al mismo tiempo:

1- Lo que es social de lo que es individual.

2- Lo que es esencial de lo que es accesorio y más o menos accidental.

Enfoque: El habla es el lenguaje en acción, es la ejecución individual de cada hablante.

Aportaciones: El signo es un compuesto de dos elementos conexos entre sí: la representación sensorial de algo el significante y su concepto el significado, ambas cosas asociadas en nuestra mente. (Saussure, 2020)

A finales del siglo XIX y principios del XX, el padre de la lingüística moderna Ferdinand de Saussure, considera que las investigaciones realizadas hasta el momento eran suficientes, de este modo crea una nueva posición científica que no solo describe el lenguaje "correcto" sino que incluye además todas sus formas de expresión. Sin embargo, a pesar de todas las investigaciones realizadas a través de la historia, aún no se sabe a ciencia cierta el origen del lenguaje, por lo cual surgen dos corrientes:

1. La Naturalista; la cual considera el lenguaje como un don biológico inherente al ser.

2. La Empirista; para la cual el desarrollo del lenguaje está determinado únicamente por el contexto social. Las dos corrientes mencionadas dan origen a las principales teorías del desarrollo del lenguaje como:

La Conductista; donde el lenguaje es un proceso de repetición e imitación.

La innatista: considera que los seres humanos poseen una predisposición innata para el aprendizaje del lenguaje.

La interaccionista: ve al lenguaje como constitutivo del desarrollo cognitivo, donde juega un papel importante para la formación de los procesos mentales.

La Cognitiva: piensan que el lenguaje está condicionado por el desarrollo de la inteligencia.

Retomando las aportaciones de los teóricos anteriores coincido que todos los factores que mencionan son importantes en el desarrollo del lenguaje de los niños.

Tal como lo menciona Chomsky creo que los seres humanos nacemos con la facultad para hablar a menos que nazcamos con un problema físico que nos lo impida. Que nuestro medio ambiente es parte fundamental para aprender nuestra propia lengua de manera fácil y rápida.

Sin dejar de lado los estímulos que son parte fundamental para que un niño requiera comunicar sus necesidades o emociones además de que ayudara a poder interactuar con las personas que lo rodean. Es lo que nos menciona Skinner.

De ahí la importancia que da Vygotsky a la interacción social y la cultura para el desarrollo de un lenguaje fluido que no sólo ayude a expresar sus necesidades si no que ayude a expresar su pensamiento de manera lógica y coherente.

Otra gran aportación es la que nos da Piaget al mencionar el juego simbólico como una herramienta para que el niño pueda desarrollar el lenguaje a través del juego, donde además puede desarrollar su creatividad, imaginación y aportar emociones y sentimientos que lo lleven a ampliar su vocabulario esto de manera individual o social.

En general los teóricos coinciden que el contexto, la interacción social son de los factores que más influyen en el desarrollo del lenguaje, por lo que es necesario planificar actividades donde el niño pueda relacionar los conocimientos con de las acciones de la vida cotidiana a través de lenguaje.

## 2.3 Desarrollo de la comunicación y lenguaje

El lenguaje es sólo un aspecto más del desarrollo global del individuo. Corre paralelo y en interacción con el desarrollo neurológico que controla la actividad perceptivo-motora, con el desarrollo del aparato auditivo, con la formación del psiquismo del niño tanto en su esfera consciente y cognitiva (desarrollo del pensamiento) como en lo inconsciente y con el desarrollo socioafectivo. En el sistema lingüístico se reconocen tres dimensiones desde la doble vertiente de la comprensión y de la expresión respectivamente: forma (fonética, fonología y morfosintaxis), contenido (semántica) y uso (funciones pragmáticas o del lenguaje). –

Fonética y fonología: La fonética se ocupa de las características físicas de los sonidos: los rasgos laríngeos, el punto y el modo de articulación.

La fonología estudia la manera en que se organiza el sistema de sonidos que conforman el lenguaje.

En la adquisición fonética-fonológica existe un orden de aparición y unas estructuras de desarrollo muy definidas; la rapidez de adquisición varía de unos niños a otros. Morfosintáctica: estudia la estructura interna de las palabras y el modo en el que se relacionan dentro de la oración.

El niño adquiere las estructuras morfosintácticas mediante los procedimientos de imitación a través de un gradual y progresivo desarrollo de reglas recogidas desde el modelo del adulto; existe un orden en su adquisición ligado a la evolución del pensamiento.

Semántica: se ocupa del significado de las palabras en la mente de los hablantes y de su combinación cuando aparecen integrando una oración. También se ocupa de la expresión de significados a lo largo de una secuencia de acontecimientos, de cómo se organiza y se relaciona la información y de la adquisición y el uso de categorías abstractas.

La organización semántica se realiza a través de una serie de adaptaciones entre el niño y el mundo que le rodea, de la representación que el niño se va haciendo del mundo que percibe y de la comunicación que establece con éste. El niño atraviesa una serie de

etapas a través de las cuales su percepción de la realidad se va transformando en lenguaje gracias a sus experiencias y a los modelos transmitidos por el ambiente social.

Pragmática: estudia las reglas que dirigen el uso del lenguaje, los efectos esperados y buscados sobre el receptor y los medios específicos utilizados para tal fin. (Pérez Pedraza & Salmerón López , 2006)

0-3 meses

- Localiza sonidos laterales moviendo la cabeza.
- Realiza balbuceos y sonidos guturales.

3-6 meses

- Emite sonidos para atraer la atención del adulto.
- Realiza reduplicaciones (ma-ma; gu-gu; ta-ta...) repitiendo cadenas silábicas de consonante más vocal.

6-9 meses

- Localiza sonidos procedentes de diferentes direcciones.
- Muestra agrado y realiza movimientos ante canciones infantiles.

9-12 meses

- Emite las primeras palabras con significado.

12 – 18 meses

- Repite sonidos que hacen otros.
- Obedece órdenes simples acompañados de gesto. Combina dos silabas distintas.
- Identifica entre dos objetos el que se le pide.
- Le gusta mirar cuentos con imágenes.
- Atiende a su nombre.

18 – 24 meses

- Emplea una o dos palabras significativas para designar objetos o personas.
- Disfruta con la música e imita gestos y ritmos.
- Comienza a entender y aceptar órdenes verbales (recoger, sentarse, ir a la mesa, etc.).
- Comienza a juntar palabras aisladas para construir sus primeras "frases" (mamá pan).

- Atribuye funciones a los objetos más familiares y comienza a nombrarlos.
- Imita sonidos de animales y objetos conocidos (onomatopeyas).

24 – 30 meses

- Hace frases del tipo sustantivo + verbo (“papa ven”).
- Emplea el “no” de forma oral y no sólo con el gesto.
- Responde a preguntas del tipo: ¿qué estás haciendo?, ¿dónde?
- Conoce los conceptos “grande” - “pequeño”.
- Presta atención durante algún tiempo a música o cuentos cortos.
- Entona algunas canciones aprendidas y se mueve a su ritmo

30 – 36 meses

- Dice su sexo cuando se le pregunta.
- Emplea el gerundio, los plurales y los artículos.
- Articula correctamente los sonidos: b, j, k, l, m, n, ñ, p, t.
- Es capaz de comunicarse a través de los gestos y la mímica, además del lenguaje oral.
- Habla de sí mismo en primera persona utilizando “yo”, “mi” y “me” en lugar de su nombre.
- Utiliza el lenguaje oral para contar lo que hace, lo que quiere, lo que le pasa, etc.

Primer año de vida

Aprende a expresarse: Desde el primer mes, ensaya nuevas formas de expresión llamando la atención a través del llanto y movimientos de brazos y piernas. Posteriormente empieza a emitir balbuceos pasando poco a poco a imitar sonidos muy básicos pero aprendidos de su entorno, hasta llegar a las primeras palabras alrededor de los doce meses.

El lenguaje infantil

Estimulación audio-visual:

- Utilización de juguetes musicales.
- Hablar al niño en todo momento y sobre todo de forma específica, mientras se le alimenta, en las horas de juego, durante el baño.

- Hablar al niño utilizando cambios de voz y de tono, repitiendo sonidos familiares para el niño (Rin, rin...piii, piii, etc.).
- Seguimiento y localización de la fuente de sonido, incitándole a que dirija la mirada hacia el sonajero, campanillas u otros objetos que hacemos sonar cerca de él).

Estimulación vocal:

- Responder a los intentos comunicativos del niño, hablándole, ya desde los primeros días de vida.
- Gratificar al niño mediante sonrisas, gestos, etc., en cuanto emita algún sonido o cuando comience a balbucear.
- Al final del primer año debe intentar las vocalizaciones, repitiendo los sonidos emitidos por el adulto.
- Favorecer la comprensión de palabras familiares: papá, mamá. • Describir verbalmente, y de forma sencilla, las cosas que hacemos nosotros y las que hace él. • Jugar a realizar movimientos con la boca, la lengua, a soplar, a fruncir los labios, dar besitos...
- Responder a órdenes sencillas cuando se lo indicamos “toma”, “dame”, “mira”, “ven”, “péinate”, y órdenes con objeto “dame la muñeca” “dásela a papá”, “límpiame la boca”. (Garrido Eguizábal , Rodríguez Ruíz , Rodríguez Ruíz , & Sanchez Ruíz , 2014)

¿Qué áreas de desarrollo beneficia?

El lenguaje es el instrumento de comunicación exclusivo del ser humano y cumple múltiples funciones: obtener y trasvasar información, ordenar y dirigir el pensamiento y la propia acción, permite imaginar, planificar, regular... Es el recurso más complejo y completo que se aprende naturalmente, por una serie de intercambios con el medio ambiente, a través de otros interlocutores más competentes; “... esta asimilación se hace sobre un fondo madurativo complejo que interviene en la determinación de los distintos aspectos audio-fonatorio-lingüísticos”. (Pérez Pedraza & Salmerón López , 2006)

Los diferentes componentes del lenguaje: el uso o pragmática, la fonética-fonología (pronunciación, articulación), la semántica (significado de las palabras en sí mismas y en su contexto) y la morfosintáctica (la organización y composición de las palabras) desde la perspectiva de la comprensión y de la expresión.

Las variables externas e internas que inciden directamente en su adquisición y evolución. Para hablar de las dificultades más frecuentes, así como de los indicadores de preocupación vamos a centrarnos en una población que: – Abarca las edades que van desde 0 a 6 años, período en el que se forman y se desarrollan las bases de la comunicación y del lenguaje. A partir de esta edad, la comunicación y el lenguaje oral crecen en complejidad, calidad y destreza.

Cursa con una aparente normalidad en todos los ámbitos del desarrollo: motor, perceptivo, cognitivo, socioafectivo y orgánico y puede presentar síntomas o características de un patrón evolutivo desajustado e incompleto en la comunicación y el lenguaje oral.

## **2.4 ¿Qué es exposición oral?**

La exposición oral es una exposición que se hace en voz alta ante un auditorio formado por una o varias personas. Tiene lugar en una situación en la que el público oye y ve al orador, es decir, a la persona que habla. De ahí la importancia que adquieren aspectos como la pronunciación y la entonación, por una parte, y los gestos, por otra. El orador debe procurar que su pronunciación sea nítida y su entonación adecuada a los contenidos que expone; y ha de emplear los gestos con mesura, de manera que sirvan para recalcar o apoyar lo que está diciendo. (pdf, Exposiciones orales.pdf)

Vygotsky nos menciona que el lenguaje es la herramienta psicológica que más influye en el desarrollo cognoscitivo. Distingue tres etapas en el uso del lenguaje:

Etapa del habla social – el niño se sirve del lenguaje fundamentalmente para comunicarse. El pensamiento y el lenguaje cumplen funciones independientes.

El habla egocéntrica – cuando comienza a usar el habla para regular su conducta y su pensamiento. Habla en voz alta consigo mismo cuando realiza algunas tareas. No intenta comunicarse con otra habla en privado.

El habla interna – la emplean para dirigir su pensamiento y su conducta. Pueden reflexionar sobre la solución de problemas y la secuencia de las acciones manipulando el lenguaje “en su cabeza”. (Linares , 2007)

## 2.5 Normatividad

La normatividad es un conjunto de leyes o reglamentos que rigen conductas y procedimientos según los criterios y lineamientos de una institución u organización privada o estatal.

La moral y la ética están presentes en las normatividades, ya que, al crearlas, se establecen los valores que se desea implementar en forma de criterios y sanciones.

La normatividad educacional fija criterios para tareas, funciones, evaluación y acreditación del aprendizaje.

### Fundamentación

Con la finalidad de defender los derechos de los niños, los cuales tienen que ver con su educación y el sano desarrollo, se mencionan los más relevantes a fin de promover que sean respetados y aplicados para el bienestar de los mismos.

Según la legislación de los países iberoamericanos se dirige a niñas y niños de 0 a 6 años para favorecer su desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo, lúdico, artístico social en ambientes de aprendizaje ricos en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos y valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

### Artículos de la constitución política pertenecientes a la educación

**Artículo 3°** Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias,

la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. Fe de erratas al párrafo DOF 09-03-1993. Reformado DOF 12-11-2002, 09-02-2012, 29-01-2016, 15-05-2019

Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

Párrafo adicionado DOF 15-05-2019 Párrafo

tercero. Se deroga.

Párrafo adicionado DOF 26-02-2013.

Derogado DOF 15-05-2019

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

Párrafo reformado DOF 10-06-2011.

Reformado y reubicado (antes párrafo segundo) DOF 15-05-2019

El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.

Párrafo adicionado DOF 15-05-2019

Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional.

Párrafo adicionado DOF 15-05-2019

La ley establecerá las disposiciones del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en sus funciones docente, directiva o de supervisión. Corresponderá a la Federación su rectoría y, en coordinación con las entidades federativas, su implementación, conforme a los criterios de la educación previstos en este artículo.

Párrafo adicionado DOF 15-05-2019

La admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión, se realizará a través de procesos de selección a los que concurren los aspirantes en igualdad de condiciones y establecidos en la ley prevista en el párrafo anterior, los cuales serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales y considerarán los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos. Los nombramientos derivados de estos procesos sólo se otorgarán en términos de dicha ley. Lo dispuesto en este párrafo en ningún caso afectará la permanencia de las maestras y los maestros en el servicio. A las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo no les serán aplicables estas disposiciones.

Párrafo adicionado DOF 15-05-2019

El Estado fortalecerá a las instituciones públicas de formación docente, de manera especial a las escuelas normales, en los términos que disponga la ley.

Párrafo adicionado DOF 15-05-2019

Los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje. El Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación.

Párrafo adicionado DOF 15-05-2019

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II de este artículo, el Ejecutivo Federal determinará los principios rectores y objetivos de la educación inicial, así como los planes y programas de estudio de la educación básica y normal en toda la República;

para tal efecto, considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de diversos actores sociales involucrados en la educación, así como el contenido de los proyectos y programas educativos que contemplen las realidades y contextos, regionales y locales.

Párrafo adicionado DOF 15-05-2019

Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lecto - escritura, la lateralidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras.

Párrafo adicionado DOF 15-05-2019

- I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;
- II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

- a. Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
- b. Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

*Inciso reformado DOF 26-02-2013*

- c. Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

Inciso reformado DOF 09-02-2012,

26-02-2013, 15-05-2019

- d) Se deroga.

Inciso adicionado DOF 26-02-2013.

Derogado DOF 15-05-2019

- e) Será equitativo, para lo cual el Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas y combatan las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos.
- En las escuelas de educación básica de alta marginación, se impulsarán acciones que mejoren las condiciones de vida de los educandos, con énfasis en las de carácter alimentario. Asimismo, se respaldará a estudiantes en vulnerabilidad social, mediante el establecimiento de políticas incluyentes y transversales.
- En educación para personas adultas, se aplicarán estrategias que aseguren su derecho a ingresar a las instituciones educativas en sus distintos tipos y modalidades.
- En los pueblos y comunidades indígenas se impartirá educación plurilingüe e intercultural basada en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural;
- *Inciso adicionado DOF 15-05-2019*
- f) Será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de

accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación;

- *Inciso adicionado DOF 15-05-2019*
- g) Será intercultural, al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social;
- *Inciso adicionado DOF 15-05-2019*
- h) Será integral, educará para la vida, con el objeto de desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar, e
- *Inciso adicionado DOF 15-05-2019*
- i) Será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad; Inciso adicionado DOF 15-05-2019 III. Se deroga.

Fracción reformada DOF 12-11-2002, 26-02-2013, 29-01-2016. Derogada DOF 15-05-2019

- IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;
- V. Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

Fracción reformada DOF 12-11-2002,

09-02-2012, 15-05-2019

VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

Párrafo reformado DOF 12-11-2002, 15-05-2019

- a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establece el párrafo cuarto, y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refieren los párrafo décimo primero y décimo segundo, y

Inciso reformado DOF 15-05-2019

- b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;
- VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere;
- Fracción reformada DOF 26-02-2013
- VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir

la función social educativa entre la Federación, las entidades federativas y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan;

- Fracción reformada DOF 26-02-2013,
- 29-01-2016, 15-05-2019
- IX. Para contribuir al cumplimiento de los objetivos de este artículo, se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado, al que le corresponderá:
  - a. Realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional;
  - b. Determinar indicadores de resultados de la mejora continua de la educación;
  - c. Establecer los criterios que deben cumplir las instancias evaluadoras para los procesos valorativos, cualitativos, continuos y formativos de la mejora continua de la educación;
  - d. Emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados de aprendizaje; así como de la mejora de las escuelas, organización y profesionalización de la gestión escolar;
  - e. Proponer mecanismos de coordinación entre las autoridades educativas federal y de las entidades federativas para la atención de las necesidades de las personas en la materia;
  - f. Sugerir elementos que contribuyan a la mejora de los objetivos de la educación inicial, de los planes y programas de estudio de educación básica y media superior, así como para la educación inclusiva y de adultos, y
  - g. Generar y difundir información que contribuya a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional.

La ley establecerá las reglas para la organización y funcionamiento del organismo para la mejora continua de la educación, el cual regirá sus actividades con apego a los principios de independencia, transparencia, objetividad, pertinencia, diversidad e inclusión. Definirá también los mecanismos y acciones necesarios que le permitan una eficaz colaboración y coordinación con las autoridades educativas federal y locales para el cumplimiento de sus respectivas funciones.

El organismo contará con una Junta Directiva, un Consejo Técnico de Educación y un Consejo Ciudadano.

La Junta Directiva será la responsable de la conducción, planeación, programación, organización y coordinación de los trabajos del organismo al que se refiere este artículo. Se integrará por cinco personas que durarán en su encargo siete años en forma escalonada y serán nombradas por la Cámara de Senadores, con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes. El Presidente de la Junta Directiva será nombrado por sus integrantes y presidirá el Consejo Técnico de Educación.

El Consejo Técnico de Educación asesorará a la Junta Directiva en los términos que determine la ley, estará integrado por siete personas que durarán en el encargo cinco años en forma escalonada. Serán nombradas por la Cámara de Senadores, con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes. En su composición se procurará la diversidad y representación de los tipos y modalidades educativos, así como la paridad de género. En caso de falta absoluta de alguno de sus integrantes, la persona sustituta será nombrada para concluir el periodo respectivo.

Las personas que integren la Junta Directiva y el Consejo Técnico de Educación, deberán ser especialistas en investigación, política educativa, temas pedagógicos o tener experiencia docente en cualquier tipo o modalidad educativa; además acreditar el grado académico de su especialidad y experiencia, no haber sido dirigente de algún partido político o candidato a ocupar un cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la designación y cumplir con los requisitos que establezca la ley. Sólo podrán ser removidos por causa grave en los términos del Título Cuarto de esta Constitución.

El organismo al que se refiere esta fracción, contará con un Consejo Ciudadano honorífico, integrado por representantes de los sectores involucrados en materia educativa. La ley determinará las atribuciones, organización y funcionamiento de dicho Consejo, y

Fracción adicionada DOF 26-02-2013.

Reformada DOF 15-05-2019

- X. La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado. Las autoridades federales y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale. Así mismo, proporcionarán medios de acceso a este tipo educativo para las personas que cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas.

Fracción adicionada DOF 15-05-2019

Artículo reformado DOF 13-12-1934, 30-12-1946, 09-06-1980, 28-01-1992, 05-03-1993

**Artículo 31.** Son obligaciones de los mexicanos:

- I. Ser responsables de que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años concurren a las escuelas, para recibir la educación obligatoria y, en su caso, reciban la militar, en los términos que establezca la ley, así como participar en su proceso educativo, al revisar su progreso y desempeño, velando siempre por su bienestar y desarrollo; Fracción reformada DOF 05-03-1993, 12-11-2002, 09-02-2012, 15-05-2019
- II. Asistir en los días y horas designados por el Ayuntamiento del lugar en que residan, para recibir instrucción cívica y militar que los mantenga aptos en el ejercicio de los derechos de ciudadano, diestros en el manejo de las armas, y conocedores de la disciplina militar.
- III. Alistarse y servir en los cuerpos de reserva, conforme a la ley, para asegurar y defender la independencia, el territorio, el honor, los derechos e intereses de la Patria, y Fracción reformada DOF 26-03-2019

- IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes. Fracción reformada DOF 25-10-1993, 29-012016

## 2.5.1 Ley general de Educación

Objeto principal: Regula la educación que imparten el Estado -Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.

**Artículo 1o.-** Esta Ley regula la educación que imparten el Estado -Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios

**Artículo 2o.-** Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables. Párrafo reformado DOF 11-09-2013, 01-06-2016, 22-03-2017

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social. Párrafo reformado DOF 17-04-2009

En el sistema educativo nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7o. Párrafo reformado DOF 11-09-2013

**Artículo 3o.-** El Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Estos servicios se prestarán en el marco del 2 de 74 federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley. Artículo reformado DOF 10-06-2013, 11-09-2013.

**Artículo 4o.-** Todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Párrafo reformado DOF 10-06-2013 Artículo reformado DOF 10-12-2004, 28-01-2011

**Artículo 5º** La educación que el Estado imparta será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

**Artículo 6o.- -** La educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones o cuotas voluntarias destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo. Las autoridades educativas en el ámbito de su competencia, establecerán los mecanismos para la regulación, destino, aplicación, transparencia y vigilancia de las donaciones o cuotas voluntarias. Se prohíbe el pago de cualquier contraprestación que impida o condicione la prestación del servicio educativo a los educandos. En ningún caso se podrá condicionar la inscripción, el acceso a la escuela, la aplicación de evaluaciones o exámenes, la entrega de documentación a los educandos o afectar en cualquier sentido la igualdad en el trato a los alumnos, al pago de contraprestación alguna. Artículo reformado DOF 11-09-2013

**Artículo 7o.** La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes: Párrafo reformado DOF 17-04-2009, 17-04-2009, 28-01-2011

I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas; Fracción reformada DOF 28-01-2011

II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;

III.- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

IV.- Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Los hablantes de lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español. Fracción reformada DOF 13-03-2003

V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad;

VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la inclusión y la no discriminación, de la paz y la no violencia 3 de 74 en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos; Fracción reformada DOF 17-06-2008, 28-01-2011, 01-06-2016

VI Bis. - Fomentar la valoración de la diversidad y la cultura de inclusión como condiciones para el enriquecimiento social y cultural; Fracción adicionada 01-06-2016 DOF

VII.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas, así como su comprensión, aplicación y uso responsables; Fracción reformada DOF 19-12-2014

VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación;

IX.- Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte; Fracción reformada DOF 21-06-2011

X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias; Fracción reformada DOF 15-072008, 28-01-2011

XI.- Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad. También se proporcionarán los elementos básicos de protección civil, mitigación y adaptación ante los efectos que representa el cambio climático y otros fenómenos naturales; Fracción reformada DOF 30-12-2002, 28-01-2011

XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

XIII.- Fomentar los valores y principios del cooperativismo. Fracción adicionada DOF 0206-2006

XIV.- Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, así como el conocimiento en los educandos de su derecho al acceso a la información pública gubernamental y de las mejores prácticas para ejercerlo. Fracción adicionada DOF 1507-2008

XIV Bis. - Promover y fomentar la lectura y el libro. Fracción adicionada DOF 17-04-2009

XV. Difundir los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes y las formas de protección con que cuentan para ejercitarlos. Fracción adicionada DOF 17-04-2009

XVI.- Realizar acciones educativas y preventivas a fin de evitar que se cometan ilícitos en contra de menores de dieciocho años de edad o de personas que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o para resistirlo. Fracción adicionada DOF 19-08-2010

(H.Congreso de la unión, 2020)

## **2.5.2 Ley de Educación de la Ciudad de México**

En la Ciudad de México, la ley de la atención integral para el desarrollo de las niñas y los niños en primera infancia la define como: “Etapa de la niñez que desde el nacimiento hasta que se cumplen seis años de edad, periodo en el que se sientan las bases para el desarrollo ulterior en el que adquieren forma y complejidad, sus habilidades, capacidades y potencialidades pues la etapa en que se establecen el mayor número de conexiones cerebrales, habilidades básicas del lenguaje, motricidad, pensamiento simbólico e interacciones sociales y afectivas”. (GODF, 2013).

## **2.5.3 Planes y programas**

### **Aprendizajes Clave para la Educación Integral**

Aprendizajes Clave para la educación integral es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica.

Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país.

El lenguaje, prioridad en la educación preescolar. Los niños aprenden a hablar en las interacciones sociales: amplían su vocabulario y construyen significados, estructuran lo que piensan y quieren comunicar, se dirigen a las personas de formas particulares. Desarrollan la capacidad de pensar en la medida en la que hablan (piensan en voz alta mientras juegan con un objeto, lo mueven, lo exploran, lo desarmen; comentan algunas acciones que realizan, se quedan pensando mientras observan más los detalles, continúan pensando y hablando). El lenguaje es una herramienta del pensamiento que ayuda a comprender, aclarar y enfocar lo que pasa por la mente.

Cuando ingresan a la educación preescolar, hay niños que hablan mucho; algunos de los más pequeños, o quienes proceden de ambientes con escasas oportunidades para conversar, se dan a entender en cuestiones básicas y hay quienes tienen dificultades

para pronunciar algunas palabras o enunciar ideas completas. En el jardín de niños debe promoverse de manera sistemática e intencionada el desarrollo del lenguaje (oral y escrito), porque es una herramienta indispensable del pensamiento, el aprendizaje y la socialización.

## **2.5.4 Modelo de Atención Educativa a la Primera Infancia**

El Modelo de Atención Educativa a la Primera Infancia desarrollado por la Secretaría de Educación de la Ciudad de México representa un esfuerzo conjunto del Gobierno de la Ciudad con organizaciones de la sociedad civil y expertos en materia de educación. Su objetivo es generar una nueva forma de entender la educación de las niñas y los niños entre los 0 y 3 años. En el modelo se plasma tanto el diagnóstico de la realidad educativa de los Centros de Desarrollo Infantil en nuestra ciudad como los supuestos teóricos de una mejora en la atención de nuestra niñez y los pasos necesarios para alcanzar dicha mejora.

## **2.6 Metodología Investigación Acción**

La investigación acción, es un término acuñado y desarrollado por Kurt Lewin en varias de sus investigaciones. La investigación – acción supone entender la enseñanza como un proceso de investigación, un proceso de continua búsqueda. Conlleva entender el oficio docente, integrando la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias que se realizan, como un elemento esencial de lo que constituye la propia actividad educativa. Los problemas guían la acción, pero lo fundamental en la investigación – acción es la exploración reflexiva que el profesional hace de su práctica, no tanto por su contribución a la resolución de problemas, como por su capacidad para que cada profesional reflexione sobre su propia práctica, la planifique y sea capaz de introducir mejoras progresivas. En general, la investigación – acción cooperativa constituye una vía de reflexiones sistemática sobre la práctica con el fin de optimizar los procesos de enseñanza – aprendizaje. Becaria de investigación de la universidad de Leah, España.

“Quienes están a cargo de los niños, padres o docentes, utilizan lenguajes diferenciados según el nivel socioeconómico que integren. Los niños de clases más desfavorecidas son receptores de mensajes simples, repetitivos, con poca riqueza de palabras y expresión, con el objetivo sobre todo de mantener el control sobre ellos. Esto asegura que estos niños tengan poca posibilidad de incorporar el pensamiento abstracto. En los niños de clase media y alta, la comunicación le llega más elaborada, con mensajes claros y más descriptivos, con estimulación de sus capacidades cognitivas, lo que les permite elaborar pensamientos abstractos y profundos, y adaptarse mejor a los requerimientos del sistema escolar”. (Teoría de Bernstein, 2010)

# CAPITULO III “DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN”

## 3.1 Situación didáctica

La Teoría de las Situaciones Didácticas (Brousseau, 1998/2007) propone el concepto de situación a-didáctica como un modelo de interacción entre un sujeto y un medio, en la cual se construye un conocimiento como estrategia óptima de solución de un problema. El medio se concibe como un antagonista del sujeto, que impone restricciones a sus acciones, y también ofrece posibilidades de acción. El elemento fundamental de esta interacción sujeto/medio, desde el punto de vista del aprendizaje, es la posibilidad de validación (Margolinas, 2009), es decir la posibilidad que tiene el sujeto de decidir si sus acciones lo conducen o no a la solución del problema. (Brousseau,1998)

Según el PEP (2011) me dice que, “Son un conjunto de actividades que demandan a los niños movilizar lo que saben y sus capacidades, recuperan o integran aspectos del contexto familiar, social y cultural en donde se desarrolla, son propicias para promover aprendizajes significativos y ofrecen la posibilidad de aplicar en contexto lo que se aprende y avanzar progresivamente a otros conocimientos” (p.175).

Para Chavarría 2006 las “Situaciones Didácticas como una forma para “modelar” el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera tal que este proceso se visualiza como un juego para el cual el docente y el estudiante han definido o establecido reglas y acciones implícitas. (p.3), la situación didáctica tiene que ser vista como un juego para los niños y para mí ya que de esta manera podre lograr que los niños tengan un aprendizaje significativo

“La Situación Didáctica, por otra parte, comprende el proceso en el cual el docente proporciona el medio didáctico en donde el estudiante construye su conocimiento.” (Chavarría, 2006), la situación didáctica es la que el docente hace para que el mismo alumno construya su conocimiento y sea más autónomo.

### 3.1.2 Elementos de la situación didáctica

COMPETENCIA: Se escribe la competencia que desea desarrollar en esta S.D.

CAMPO FORMATIVO: Se puede solo tomar en cuenta o anotarlo.

ASPECTO: Se puede solo tomar en cuenta o anotar.

SECUENCIA DIDÁCTICA: Es el desarrollo de las actividades, y se divide en tres pasos.

- Actividades de Apertura: La función de estas actividades es recuperar las creencias, conocimientos, saberes y opiniones de los niños para, partir de ellos al mundo del conocimiento, los valores y los procedimientos. Por lo tanto, las actividades deben permitirle indagar qué saben ellos sobre el contenido propuesto y cuál es su opinión al respecto, lo cual debe ser impactante.
- Actividades de Desarrollo: La función de estas actividades es favorecer los aprendizajes para ampliar, completar y profundizar la información de los niños.
- Actividades de Cierre: Su función es que los niños sinteticen los contenidos aprendidos durante la realización de las actividades de Apertura y Desarrollo.

De las competencias toma en cuenta donde dice se favorecen y se manifiestan cuando... y conviértelas en las actividades esto te será de mucha utilidad para desarrollar una buena situación didáctica.

TIEMPO: El tiempo varía ya que cada aprendizaje es diferente y debe llevar su ritmo según el contexto, las habilidades, necesidades y debilidades de los actores. (La educadora y los retos delpep, 2020) No CORREGIDO

Ubicación curricular de la situación didáctica

El Modelo de Atención Educativa a la Primera Infancia desarrollado por la Secretaría de Educación de la Ciudad de México representa un esfuerzo conjunto del Gobierno de la Ciudad con organizaciones de la sociedad civil y expertos en materia de educación. Su objetivo es generar una nueva forma de entender la educación de las niñas y los niños entre los 0 y 3 años. En el modelo se plasma tanto el diagnóstico de la realidad educativa de los Centros de Desarrollo Infantil en nuestra ciudad como los supuestos teóricos de

una mejora en la atención de nuestra niñez y los pasos necesarios para alcanzar dicha mejora. (MAEPI, 2017)

Cabe mencionar que este programa fue un programa piloto el cual solo algunos de los centros comunitarios como "Grafitos" en el cual colaboro fue invitado para participar.

En este programa se brindaron cursos para poder llevar a cabo las competencias a desarrollar y se nos facilitó material acorde a la edad de los niños, así como constante supervisión para observar que el desarrollo de los niños se fuera dando conforme a la edad y sus capacidades. Desafortunadamente, este programa no tuvo seguimiento por diversos factores como cambio de gobierno y el sismo de ese año, los cuales retrasaron las pruebas y los avances que ya se habían logrado.

En mi opinión era un programa que cumplía con las características y fundamentos teóricos para llevar a cabo un sano desarrollo en la primera infancia de los niños. Preocupándose por un desarrollo integral el cual favoreciera el aprendizaje a través de actividades llamativas, lúdica y significativas, las cuales se presentan en el segundo de tres ejes que se desarrollaron.

Las secuencias didácticas estuvieron ubicadas en los siguientes aspectos:

- Eje 2. Comunicación, arte y razonamiento matemático.
  - Ámbito: Comunicación y lenguaje.
  - Sub ámbito: Lenguaje verbal
  - Competencias: Demuestra la capacidad de expresar en forma oral a través de palabras, frases y oraciones, sus deseos, ideas, experiencias y sentimientos.
  - Objetivos: Utilizar el lenguaje verbal como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos.
- 
- valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
  - Perfil de egreso: Reconoce y expresa con palabras lo que necesita, quiere y siente.

## 3.2 Plan de acción

### Diseño de intervención pedagógica

A continuación, se muestra cómo se fueron desarrollando las actividades de manera cronológica para la estimulación del lenguaje verbal de los niños de maternal.



## 3.3 Evaluación

El Joint Committee on Standards for educational Evaluation señala que “la evaluación es el enjuiciamiento sistemático de la validez o mérito de un objeto”

Stufflebeam y Shinkfield, 1995, p.20, consideran que la evaluación es un proceso complejo pero inevitable. Es una fuerza positiva cuando “sirve al progreso y se utiliza para identificar los puntos débiles y fuertes, y para tender hacia una mejora”.

En mi caso la evaluación educativa se ha vuelto un factor importante para medir y/o conocer los aprendizajes previos y esperados, me lleve a lograr un propósito u objetivo, involucrando todos los actores afectados como: alumnos, docentes, padres de familia y autoridades.

### **Tipos de evaluación según su finalidad y función:**

Evaluación formativa: Se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos.

Evaluación sumativa: Suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos terminados, con realizaciones precisas y valorables

### **Según su extensión**

Evaluación global: se pretende abarcar todos los componentes o dimensiones del alumno, del centro educativo, del programa, etc.

Evaluación parcial: pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones de un centro, de un programa educativo, de rendimiento de un alumno, etc.

### **Según el momento de aplicación**

Evaluación inicial: se realiza al comienzo del curso académico, de la implantación de un programa educativo, del funcionamiento de una institución escolar, etc. Consiste en la recogida de datos en la situación de partida

Evaluación procesual: consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso de aprendizaje de un alumno, de la eficacia de un profesor, etc. para la consecución de unas metas u objetivos.

Evaluación final: consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, etc. o para la consecución de unos objetivos

(Fundación Instituto de Ciencias del Hombre , 2020)

### **Instrumentos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación son formatos de registro de información que poseen características propias. Sirven para recoger la información que se requiere en función de las características del aprendizaje que se pretende evaluar y de las condiciones en que habrá de aplicarse.

Instrumentos de evaluación

- Matriz de valoración o Rubrica de evaluación: - Comprensiva y analítica
- Lista de cotejo
- Portafolio de evidencias □ Pruebas de desempeño
- Escalas de apreciación: - Numéricas - Gráficas - Descriptivas
- Registro descriptivo
- Registro anecdótico
- Guía de observación

En este caso se utilizó lista de cotejo

Instrumento de verificación Es un listado de aspectos a evaluar (contenidos, - Actúa como un mecanismo de revisión durante las capacidades, habilidades, proceso de enseñanza aprendizaje conductas, etc.), al lado de los cuales se puede colocar un puntaje, una - Puede evaluar cualitativa o cuantitativamente, nota o un concepto. dependiendo del enfoque que se le quiera asignar. - Posee un amplio rango de aplicaciones, y puede ser fácilmente adaptada a la situación requerida

Diseño de la lista de cotejo Debe incluir:

- Nombre de evaluado.
- Fecha de la observación.

- Nombre del evaluador.
- Título de la tarea.
- La lista de los ítems.
- Dos columnas Si/ No;
- Una sección para Contenido general observaciones o comentarios. Instrumentos de Evaluación
- Escala de Nota

Agregar lista de cotejo

### 3.4 Secuencias didácticas de intervención

**Objetivo: estimular el lenguaje verbal en los niños de edad inicial**

**Situación didáctica 1: Rondas, cantos y juegos.**

|  |  |                                  |  |
|--|--|----------------------------------|--|
| C.E.I GRAFITOS XIV   | FECHA:<br>04 de Nov.30 de<br>Mayo      | GRUPO:<br>Maternal               | DOCENTE:<br>Norma Galindo              |
| Eje:2<br>Comunicación, arte y<br>razonamiento<br>matemático. | Ámbito:<br>Comunicación y<br>lenguaje. | Subámbito:<br>Lenguaje<br>verbal | Tema:<br>“Rondas, cantos y<br>juegos.” |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>Transversalidad</p> <p>Eje1: De la relación consigo mismo y los demás.</p> | <p>Perfil de egreso</p> <p>Escucha y comprende lo que otras personas le dicen.</p> | <p>Objetivo</p> <p>Utiliza el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.</p> |
|---|--|--|

**Competencia**  
 Demuestra la capacidad de atender y comprender palabras, frases y oraciones, intenciones y mensajes que le comunican adultos y pares.

**Material**  
 Canción de ¡Hola! ¡Hola! Periquito Azul, Por esa Ventanita, La Casita, etc.

**Inicio:** Comenzamos con preguntas: ¿Se saben la canción del Periquito Azul? ¿la de Hola, Hola? ¿Me pueden decir cómo va? ¿Qué otras canciones se saben?

**Desarrollo:** Como estrategia didáctica para la estimulación del lenguaje verbal se les enseñara a los niños canciones de buenos días y de despedida que se cantaran diario.

Al iniciar nuestras actividades diarias cantaremos ¡Hola! ¡Hola!, “Periquito Azul”, “El Juego de la Papa Caliente”.

Al terminar nuestras actividades cantaremos la canción de “La Ventanita”, “Hasta Mañana”, “La Casita”

Estos cantos se pueden ir combinando con diferentes estados de ánimo, fuerte, bajo, exagerando movimientos faciales y corporales.

**Cierre:** Realizamos preguntas que nos hagan saber lo aprendido: ¿Quién se aprendió la canción de la ventanita? ¿Quién la quiere cantar? ¿Cuál de las que cantamos hoy les gusto más?

**Nota:** Esta situación didáctica se llevará a cabo permanentemente de noviembre a mayo realizando una evaluación bimestral para observar los avances.

### **Evaluación**

Se evaluará y estimulará la participación de los niños en los cantos para la estimulación del lenguaje verbal.

## Situación didáctica 2: Ejercicios oro faciales y gesticulación

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| C.E.I GRAFITOS XIV  | FECHA:<br>03 – 07 de<br>Diciembre  | GRUPO:<br>Maternal  | DOCENTE:<br>Norma<br>Galindo                                   |
| Eje:2<br>Comunicación, arte y<br>razonamiento<br>matemático.                            | Ámbito:<br>Comunicación y<br>lenguaje.   | Subámbito:<br>Lenguaje no verbal  | Tema:<br>“Ejercicios<br>orofaciles y<br>técnica de<br>soplido” |
| Transversalidad<br>Eje: 3 Relación del niño<br>con el mundo natural y<br>sociocultural. | Perfil de egreso:<br>reconoce algunas<br>expresiones no<br>verbales y su<br>significado. | Objetivo: Desarrollar aspectos<br>relacionados con la adquisición del<br>lenguaje, abordado tanto en su función<br>estructurante (signos guturales,<br>balbuceo, monosílabos, frases de 2 o 3<br>palabras), como en su función<br>mediadora de la comunicación mediante<br>diferentes formas de lenguaje. |  |

Competencia: Realiza movimientos más complejos de mejillas, lengua labios y glotis.

Material  
Video de la Sra. Lengua

### Lunes 03 diciembre: “Sra. lengua”

**Inicio:** Comenzamos preguntando ¿Saben cuál es su lengua? ¿Para qué creen que nos sirva? ¿conocen el cuento de la Sra. Lengua? ¿Les gustaría verlo?

**Desarrollo:** Mostraremos el video de la Sra. Lengua a los niños, después lo repetimos realizando los movimientos a la par para ejercitar la lengua y promover un mejor lenguaje.

**Cierre:** Preguntamos si les gustó el cuento y si recuerdan los movimientos que hacía.

**Evaluación:** Se evaluará participación de los niños, los movimientos con la lengua

### Martes 04 de diciembre: “Ejercicios oro faciales”

**Inicio:** Se preguntará a los niños si saben dónde está su cara, que partes la componen (ojos, cejas, pestañas, nariz, boca, mejillas etc.)

**Desarrollo:** Se colocarán a los niños alrededor de la mesa, las imágenes oro faciales al centro junto con la mermelada, la nutela y la lechera. Los niños tendrán que tirar un dado y el número que caiga será el ejercicio que se tendrá que realizar. Así uno a uno hasta que todos participen.

**Cierre:** Se les pedirá que intenten mover cada parte de su cara: cerrar y abrir ojos, alzar cejas, pestañear, inflar mejillas, abrir y cerrar boca, mover la lengua.

**Evaluación:** Se evalúa la destreza para realizar los ejercicios, la participación dentro de la actividad y al responder las preguntas, como lo hacen y a quienes les cuesta más trabajo.

### **Miércoles 05 de diciembre: “Técnica de soplido”**

**Inicio:** Preguntamos a los niños si saben que es un instrumento de viento, ¿Cuáles conocen? Mostramos imágenes de instrumentos de viento como: flauta, flautín, armónica, etc.

**Desarrollo:** Se realiza una armónica con popotes de plástico de colores por las maestras, después se pone música de fondo que incluya el sonido de la armónica. A demás podrán intercambiar otros instrumentos como el pandero cuando se cansen, para que los niños ejerciten mejillas y la técnica del soplido la cual les ayudará a reforzar el lenguaje.

**Cierre:** Se pregunta a los niños ¿Les gusto la actividad?, Sí ¿pudieron soplar fuerte?, ¿si realizaron o percibieron el sonido que se emite al soplar?

### **Evaluación**

Se evalúa si pueden soplar, si pueden realizar algún sonido para poder verificar que están trabajando la técnica de soplido.

### Jueves 06 de diciembre: “Sopla bolita”

**Inicio:** Preguntamos a los niños si saben que es un sopla bolitas, después les mostramos uno y les mostramos cómo funciona. Se les pregunta si quieren realizar uno. **Desarrollo:** Los niños, con ayuda de las maestras, decoran su botella previamente cortada y limpia con pintura inflable de varios colores y su bolita de unicel con pintura politec del color de su preferencia. Posteriormente, las maestras pegan el popote y ¡listo! Empezamos a soplar por el popote para levantar la bolita de unicel.

**Cierre:** Preguntamos si les gusto la actividad, quien quiere pasar al frente y mostrarnos como se hace.

#### **Evaluación**

Se evalúa participación y la técnica del soplido

### Viernes 07 de diciembre: “Burbujas”

**Inicio:** Comenzamos preguntando ¿Conocen las burbujas de jabón? ¿A quién le gustan? ¿Cómo soplamos para hacer una burbuja de jabón grande?

**Desarrollo:** Los niños con apoyo de las maestras de manera individual realizan burbujas de jabón. Con los limpiapipas hacemos el aro para las burbujas. Salimos al patio a hacer burbujas.

**Cierre:** Nos sentamos en el piso y realizamos preguntas para saber qué les pareció la actividad, ¿Les gustó hacer burbujas? ¿Quién ya había hecho burbujas en su casa? ¿Quién pudo hacer burbujas grandes?

#### **Evaluación**

Se evalúa la participación y técnica de soplido.

### Situación didáctica 3: Exposiciones

|   |  |   |                              |
|---|--|---|------------------------------|
| C.E.I GRAFITOS XIV  | FECHA:<br>14 – 18 de Enero<br>2019             | GRUPO:<br>Maternal  | DOCENTE:<br>Norma<br>Galindo |
| Eje:3<br>Relación del niño con el mundo natural y sociocultural | Ámbito:<br>Relación con el mundo sociocultural | Subámbito: la<br>Relación con<br>escuela                                | Tema:<br>“Exposiciones”      |
| Transversalidad   | Perfil de egreso:                              | Objetivo: Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir |                              |

|  |   |  |
|--|---|--|
| De la relación consigo mismo y con los demás | Se relaciona de manera armónica con sus pares | conociendo y respetando las reglas de grupo e ir adquiriendo las actitudes y ámbitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propias de la vida en un grupo social más amplio. |
|--|---|--|

Competencia Interacción con otros niños de manera participativa.

Material: Carteles grandes

### **Lunes 14 de enero: “La familia”**

**Inicio:** Comenzamos preguntando a los niños ¿Qué es una familia? ¿Quiénes integran su familia? o ¿Con quién viven? ¿Saben que hay varios tipos de familia?

**Desarrollo:** Se muestran con imágenes algunos tipos de familias, como están conformadas y realizamos un collage.

Después los niños pasarán a exponer su árbol genealógico que se les pidió con anterioridad. (sólo pasaran de 2 a 3 niños por día), evitando que se aburran, realizando otra actividad acorde al tema.

**Cierre:** Se pide observen las diferencias entre una familia y otra, cuáles encuentran, quiénes tienen hermanos, quienes viven con sus abuelos y quienes solo viven con mamá o papá.

#### **Evaluación**

Se evalúa participación, lenguaje.

### **Martes 15 de enero: “Cuidado del medio ambiente”**

**Inicio:** Se pregunta: ¿Saben que es el medio ambiente?, ¿Cómo debemos cuidarlo?, ¿Qué acciones lo dañan? ¿Qué son los seres vivos?

**Desarrollo:** Los niños expondrán de forma breve sobre el cuidado del medio ambiente. A cada uno de ellos se le dará un tema, esto con la idea de que no se repitan las acciones.

Temas: no desperdiciar el agua, reciclar, separar la basura en orgánica e inorgánica, no tirar basura, ahorrar luz, no talar árboles, sembrar árboles, usar pilas recargables, no al uso de las bolsas de plástico, medidas para no desperdiciar agua.

**Cierre:** Terminamos preguntando ¿Qué debemos hacer para cuidar el medio ambiente? ¿Si no lo cuidamos, qué pasa?, ¿Por qué no hay que tirar basura? ¿Por qué no hay que talar los árboles?

#### **Evaluación**

Se evaluará participación, lenguaje.

### **Miércoles 16 enero: “Tipos de animales”**

**Inicio:** Realizamos algunas preguntas para saber los aprendizajes previos de los niños. ¿Qué es un animal? ¿Creen que es un ser vivo? ¿Por qué? ¿Qué animales conocen? ¿Saben que comen? ¿Dónde viven?

**Desarrollo:** Después de haber visto previamente cuáles son los animales domésticos, animales de la granja y animales salvajes, los niños exponen con el apoyo de una maqueta que realizaron los padres de familia, el tipo de animales que les tocó, qué comen y su hábitat.

**Cierre:** Por último, se realizan preguntas para reforzar lo aprendido. ¿Quién me dice cuáles son los animales de la granja? ¿Qué animales pueden vivir con nosotros? ¿Un cocodrilo o un león puede vivir con nosotros? ¿Por qué? ¿Quién me dice que comen los caballos, las vacas, los cerdos etc?

**Evaluación**

Se evalúa participación y lenguaje.

**Jueves 17 de enero: “Animales terrestres, aéreos y acuáticos”**

**Inicio:** Realizamos algunas preguntas para saber los aprendizajes previos de los niños. ¿Qué es un animal terrestre, aéreo o acuático? ¿Cuál de estos animales conocen? ¿Saben que comen? ¿Dónde viven?

**Desarrollo:** Después de haber visto previamente cuales son los animales terrestres, acuáticos y aéreos se realiza un collage donde los niños colocan imágenes de algunos de ellos donde corresponde

**Cierre:** Por último, se realizan preguntas para reforzar lo aprendido. ¿Quién me dice que animales son aéreos o acuáticos? ¿Qué animales pueden vivir con nosotros? ¿Han visto alguno de estos animales? ¿Hay alguno que les gusté?

**Evaluación**

Se evalúa participación y lenguaje.

**Viernes 18 de enero: “Mi mascota”**

**Inicio:** Comenzamos preguntando ¿Saben qué es una mascota? ¿Quién tiene una? ¿Qué animal es? ¿Quién lo cuida?

**Desarrollo:** Los niños llevan una foto de su mascota impresa y exponen sobre ella, como se llama, qué animal es, quién lo cuida, qué come, dónde duerme.

**Cierre:** Se realiza un debate sobre qué cuidados deben tener nuestras mascotas, bañarlos, darles de comer, sacarlos a pasear, vacunarlos y darles cariño. **Evaluación**

Se evalúa participación y lenguaje.

## Situación didáctica 4: Cuentos pictográficos

|  |   |   |                                  |
|--|---|---|----------------------------------|
| C.E.I GRAFITOS XIV   | FECHA:<br>01 – 05 de abril de 2019  | GRUPO:<br>Maternal  | DOCENTE:<br>Norma Galindo        |
| Eje:2<br>Comunicación, arte y razonamiento matemático.   | Ámbito:<br>Comunicación y lenguaje.   | Subámbito:<br>Lenguaje no verbal.   | Tema:<br>“Cuentos pictográficos” |
| Transversalidad<br>Eje: 1<br>De la relación con uno mismo y con los demás.   | Perfil de egreso:<br>Reconoce algunas expresiones no verbales y su significado. | Objetivo: Utilizar el lenguaje verbal y no verbal, como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de la regulación de la convivencia. |                                  |
| Competencia: Reconoce e identifica algunas expresiones no verbales como gestos, posturas, imágenes, sonidos y su significado.  |   |   |                                  |
| Material<br>Papel bond, imágenes del cuento de los tres cochinitos, plumón. Y cuentos pictográficos enmicados de “la caperucita roja”, “el ratón Pérez”, “ricitos de oro” y “los tres cochinitos” .  |   |   |                                  |
| <p><b>Lunes 01 de abril: “Los tres cochinitos”</b><br/> <b>Inicio:</b> Mostramos a los niños un cuento escrito de los tres cochinitos y un cuento pictográfico igual de los tres cochinitos. Les pedimos que lo observen y preguntamos ¿Qué ven de diferente? Les explicamos qué es un cuento pictográfico ¿Lo conocían?<br/> <b>Desarrollo:</b> La maestra cuenta el cuento y muestra a los niños que se va guiando por las imágenes que tiene. Posteriormente se pregunta si alguno de ellos quiere pasar a relatar dicho cuento. El primero en querer participar es Joshua, impulsando al os demás a participar. En general todos se guían a través de las imágenes por lo que el cuento no cambia mucho cuando pasan a “leerlo”.<br/> <b>Cierre:</b> Se realizan preguntas aprovechando las imágenes: ¿Cuál casa creen que era la más débil? ¿Cuál la más fuerte? ¿Por qué? Algunos contestan de manera orla y otros señalan el dibujo. <b>Evaluación</b><br/> Se evalúa participación y lenguaje.</p> <p><b>Martes 02 de abril: “Ricitos de oro”</b><br/> <b>Inicio:</b> Preguntas ¿Recuerdan que es un cuento pictográfico? ¿Cuál fue el que vimos ayer?</p> |   |   |                                  |

**Desarrollo:** El día de hoy se lee el cuento de “Ricitos de oro”, nuevamente nos apoyamos de imágenes para que los niños lo puedan seguir. Posteriormente se pregunta si alguien quiere pasar a leer el cuento. Esta vez la primera en levantar la mano fue Frida quien a pesar de que su lenguaje no es entendible supo llevar a cabo la secuencia y se dio a entender muy bien con sus compañeros. Posteriormente se invita uno a uno a que todos pasen. Sólo Ángel se niega a hacerlo.

**Cierre:** Se realizan preguntas sobre el cuento y que les pareció para fomentar la participación y el lenguaje. **Evaluación**

Se evalúa participación y lenguaje.

### **Miércoles 02 de abril: “Caperucita roja”**

**Inicio:** comenzamos la actividad de manera diferente jugando al “lobo” impulsando a los niños a que canten la canción.

**Desarrollo:** Cuando se termina el juego del lobo presentamos el cuento de “Caperucita roja”. Preguntas: ¿Conocen el cuento de caperucita roja? ¿Lo puedes contar? La mitad del salón comenta conocer el cuento, la otra mitad todavía le cuesta trabajo participar ya sea por el lenguaje o por que no ponen atención. (Ángel, Camila, Azahara, Tamara, Melisa) Los demás escuchan y siguen el cuento observando las imágenes y después pasan al frente a contarlo con apoyo de las imágenes.

**Cierre:** Preguntas para corroborar la escucha de calidad: ¿Quién se quería comer a caperucita roja? ¿A dónde iba caperucita? ¿Debió hacerle caso al lobo? **Evaluación**

Se evalúa participación y lenguaje.

### **Jueves 03 de abril: “El ratón Pérez”**

**Inicio:** Preguntas: ¿Conocen al Ratón Pérez? ¿Saben qué hace? ¿Les gustaría escuchar el cuento?

**Desarrollo:** Se comienza con el relato del ratón Pérez, este cuento en particular logro captar la atención de la mayoría de los niños pues pocos lo conocían. Después de contar el cuento se invita a los niños a pasar a contarlo apoyándose de las imágenes. Por falta de tiempo no pasan todos, pero, como se sacaron réplicas de los cuentos vistos diario se llevaron uno a casa y lo fueron leyendo. Preguntándoles al otro día si sus papás se los leyeron.

**Cierre:** ¿Cuál de los cuentos que hemos visto les ha gustado más? ¿Por qué? ¿Cuál les gustaría que les lean? **Evaluación**

Se evalúa participación y lenguaje.

### **Viernes 04 de abril: “Mi cuento favorito”**

**Inicio:** Se comienza la actividad con la canción de los 3 cochinitos de Cri - Cri, el ratón vaquero.

**Desarrollo:** Se pide a los padres de familia manden el cuento que sus niños elijan de manera pictográfica y se los lean en casa para posteriormente lo lean al siguiente día

con sus compañeros. La mayoría lo relata a su manera y en este tipo de actividades se notan los avances en cada uno de los niños y el apoyo que se les da en casa. En este caso se observa gran mejora en: Joshua, Valentina, Renata, Camila, José, Ximena, Tamara, Frida y Sharon.

**Cierre:** Los niños se sientan en círculo e intercambian los cuentos que trajeron.

### Situación didáctica 5 “Oficios y profesiones”

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| C.E.I GRAFITOS XIV  | FECHA:<br>20 – 24 de Mayo de<br>2019  | GRUPO:<br>Maternal   | DOCENTE:<br>Norma Galindo               |
| Eje:3<br>Relación del niño con el<br>mundo natural<br>y sociocultural.  | Ámbito:<br>Relación con<br>el mundo<br>social.  | Subámbito:<br>Relación con la<br>comunidad.  | Tema: “<br>Oficios<br>y<br>profesiones” |
| Transversalidad<br>Eje 2:<br>De la relación consigo<br>mismo y con los demás.   | Perfil de egreso:<br>Desarrolla<br>habilidades sociales<br>relacionándose con<br>diferentes personas<br>de su entorno social. | Objetivo: El desarrollo de habilidades<br>de pensamiento que permiten a<br>niños y niñas construir<br>conocimientos por medio de su<br>interacción con los elementos de su<br>entorno, para descubrir el mundo<br>exterior que les rodea |   |
| Competencia: Amplía su entorno social a partir de relacionarse con algunos miembros de su comunidad.  |   |  |   |
| Material imágenes impresas a color de distintos oficios y profesiones.  |   |  |   |
| <b>Lunes 20 de mayo: “Oficios y profesiones”</b><br><b>Inicio:</b> Comenzamos nuestra actividad preguntando a los niños si conocen a un médico, enfermera, abogado, maestro, chef, jardinero, barrendero y les explicamos que estos son oficios y profesiones<br><b>Desarrollo:</b> Con apoyo de videos e imágenes les mostraremos a los niños algunas de las profesiones y oficios (médico, maestro, abogado, contador, enfermera, bombero, policía, barrendero, ama de casa, carnicero etc.), que hacen cada uno de ellos y posteriormente los niños podrán colorear algunas de las imágenes.<br><b>Cierre:</b> Con apoyo de las imágenes preguntamos aleatoriamente que profesión u oficio es la que señalamos y cuál es su labor. <b>Evaluación</b><br>Se evalúa participación y lenguaje verbal. |   |  |   |

**Martes 21 de mayo: “Oficio o profesión que tiene mi mamá y papá”**

**Inicio:** Se pregunta los niños si saben en qué trabajan sus papás; si saben que es lo que hacen en su trabajo.

**Desarrollo:** Durante el transcurso de la semana algunos padres de familia vendrán a explicarnos su oficio o profesión y nos traerán una actividad acorde a la misma.

**Cierre:** Se realizarán preguntas acordes al oficio o profesión que nos hayan presentado.

**Evaluación**

Se evalúa participación y lenguaje verbal.

**Miércoles 22 de mayo: “Qué es un médico”**

**Inicio:** Comenzamos con preguntas para saber los conocimientos previos de esta profesión. ¿Qué es un médico? ¿Qué es un médico veterinario? ¿Alguna vez han ido al médico? ¿Qué les revisan? ¿Les gusta ir al médico?

**Desarrollo:** El día de hoy los niños jugaran a ser médicos y médicos veterinarios, se adorna el salón con escenarios de un consultorio médico y un consultorio veterinario para que los niños puedan representar la profesión.

**Cierre:** Se realiza un debate sobre las diferencias entre médico y médico veterinario, se pregunta a quien le gustaría ser alguno de los dos y por qué. **Evaluación**

Se evalúa participación y lenguaje verbal.

**Jueves 23 de mayo “Chef”**

**Inicio:** Comenzamos con preguntas para saber los conocimientos previos de este oficio ¿Saben que es un chef? ¿Qué es lo que hace? ¿Conocen alguno?

**Desarrollo:** El día de hoy conoceremos el oficio de chef, realizaremos una pizza. Se colocarán los ingredientes en el centro de la mesa (tortillas de harina, cátsup, jamón previamente picado, piña picada, queso manchego rallado). Posteriormente con el apoyo de las maestras los niños irán integrando los ingredientes para luego llevarlos al horno de microondas de la cocina. Después disfrutarán de su rica pizza.

**Cierre:** Realizaremos preguntas como estrategia para saber lo aprendido, ¿Les gustó la actividad? ¿A quién le gustaría ser chef de grande? ¿Qué otro platillo o postre les gustaría preparar?

**Evaluación**

Se evalúa participación y lenguaje verbal.

**Viernes 24 de mayo “Jardinero”**

**Inicio:** Se realizan algunas preguntas sobre este oficio como: ¿Saben qué es un jardinero? ¿Qué es lo que hace? ¿Conocen alguno?

**Desarrollo:** Hoy seremos jardineros, por lo que les pediremos que vengan con botas de plástico y ropa cómoda. Saldremos al jardín a regar las plantas limpiaremos el jardín y plantaremos algunas plantitas.

**Cierre:** Cerramos preguntando: ¿Les gustó la actividad? ¿Quién me dice qué hace un jardinero?

**Evaluación**

Se evalúa lenguaje y participación

# CAPITULO IV ANÁLISIS PEDAGÓGICO

## 4.1 “Rondas”

Todos los días iniciábamos la clase con canciones de saludo; nos colocábamos en semi círculo para poder observar qué niños trataban de cantar la canción, quienes no lo hacían y así poder estimularlos para que lo hicieran. Se cambiaban tipos de tonos, movimientos y algunas veces se utilizaban títeres.

Las rondas se realizaban fuera del salón y resultaba más atractivo para los alumnos. También ahí se combinaban voces, sonidos y ritmos.

A la hora de la salida, que era un momento especial para los niños ya que su mamá o papá los estaba esperando, cantábamos la canción de despedida esperando que esta situación los estimulara de manera positiva.

De las tres actividades las de rondas fue la que se tornó más interesante para los niños ya que el correr, representar al personaje principal de la misma les atraía de sobre manera.

Las actividades de cantos y juegos me permitieron observar quiénes utilizan el lenguaje verbal, quienes lo realizan de manera fluida y entendible, quienes sólo se comunican o muestran sus necesidades a través de señas y también a quien lo intentaba, pero le costaba trabajo expresar de manera verbal sus sentimientos, expresar emociones o hasta imitar los movimientos.

Estas son situaciones relevantes de estas actividades:

Sharon y Ximena son niñas que participaban de manera activa en los cantos que se realizaban, su lenguaje era claro y entendible por lo cual expresaban sus opiniones y necesidades.

Alondra, José y Renata utilizaban el lenguaje verbal, pero era poco entendible, eran niños de reingreso que si bien podían interactuar e integrarse con sus compañeros la mayoría de las veces se tenía que dar opciones para poder entender lo que necesitaban.

Para Joshua y Frida también era su segundo año en el centro comunitario, sin embargo, su lenguaje era muy corto y poco entendible la mayoría de las veces se comunicaban con señas para expresar sus necesidades. Su vocabulario era entre cortado o para ser más específica solo pronunciaban las últimas palabras silabas de las palabras como, por ejemplo: amarillo – llo, Renata - ta. Por lo que se consideran en proceso.

Mateo, Camila y Ángel, eran niños nuevos en centro comunitario que estaban en proceso de aprender las canciones e integrarse.

Sin embargo, Camila intentaba aprenderse las canciones y repetirlas al mismo tiempo que integrarse con sus compañeros, aunque su vocabulario era corto era entendible y por lo tanto se podían cubrir sus necesidades.

A diferencia de Ángel y Mateo que no utilizaban el lenguaje verbal y expresaban sus necesidades a través de señas o algunas veces con llanto.

Valentina era una niña de nuevo ingreso, su lenguaje era entendible, pero pocas veces lo utilizaba ya que se mostraba tímida y poco participativa.

Tamara a pesar de que era la más pequeña del grupo de maternal, tenía un lenguaje entendible el cual utilizaba para expresar sus emociones o expresar sus necesidades como: “agua”, “dame”, “papá”. cuando se corregía alguna palabra intentaba decirla de manera correcta y solo cuando no conocía a las personas o sabía lo que quería lo hacía con señas.

Rondas infantiles: Son juegos colectivos que se transmiten por tradición. Tomados de las manos niños y niñas formando un círculo, giran rítmicamente al son de canciones y melodías. (Ochoa Galvis & Zapata Restrepo, 2006)

Rondas: Karen Plath Müller en el libro de su padre Oreste Plath (Los juegos en Chile, aproximación histórica-folclórica. 2008) expone que “Los juegos tradicionales han sido transmitidos oralmente desde la antigüedad, y sus orígenes dan una enseñanza inimaginable y una proyección pedagógica de suma importancia que incluye el arte, la educación física, la filatelia, la geografía, la historia, 14 diferentes idiomas, aprendizaje de lenguaje, las matemáticas y la sociabilidad”.

\*Según Córdoba de Parodi (1998) la música adquiere un significado comunicativo una especie de interconexión entre todas las personas cuyo lenguaje utilizado no es otro que el de los sonidos que sirven para expresar ideas y sentimientos posibilitándose la ruptura de las barreras ocasionadas por las diferencias individuales, sociales o culturales, sin embargo, podría considerarse que este significado de la música (incluyendo la canción infantil) no está aislado del lenguaje oral en tanto que éste también es una forma de comunicación y expresión del sentir de cada ser, generando acercamiento entre diversas personas y culturas. (Ochoa, 2020)

Por lo dicho anteriormente pude constatar que las rondas y cantos fueron una forma de comunicación que además de desarrollar el lenguaje, permitieron llevar a cabo una socialización entre compañeros y crear un vínculo alumnos y maestra, también ayudo a la mejora de ideas y expresión de sentimientos que son fundamentales para el desarrollo integral en niños de esta edad. Si bien las rondas y cantos son actividades que han estado presentes en el currículo escolar hay que darles un sentido, esperando así que nos lleven a fomentar aprendizajes específicos en cada una de las áreas a desarrollar en el niño.

Este tipo de actividades son de gran aceptación y nunca pasaran de moda por su gran variación y diversión.

En general, a veces es difícil saber las necesidades de los niños cuando no entendemos sus palabras o no saben comunicarse. Es frustrante no darles la confianza para que se sientan integrados o entendidos por su maestra.

Estas actividades de rondas y cantos fueron de gran ayuda ya que permitieron la interacción de los niños al mismo tiempo que estimulaban su lenguaje verbal de manera innata y más cuando se realizaban onomatopeyas, se utilizaban videos o imágenes que les ayudara a estimular su imaginación y creatividad fortaleciendo así otras áreas de su desarrollo.

Esta actividad fue una de la que más me funciono pues los niños se mostraban divertidos y contentos al seguir movimientos, ritmos y claro yo como maestra estimulaba su lenguaje al decirles frases como: más fueete, no se oye, como dice etc.

## 4.2 “Ejercicios orofaciales”

En las actividades que se desarrollaron los niños participaron de manera activa.

En el video de “la señora lengua”, los niños intentaron imitar los movimientos que esta hacía.

Joshua, Alondra, José, Renata, Valentina, Ximena y Sharon, mostraron facilidad para realizar los movimientos que mostraba el video moviendo la lengua de arriba hacia abajo, de derecha a izquierda e intentando tocar la nariz con la lengua.

Mateo, Tamara, Frida y Camila mostraron dificultad y poco interés, aburriéndose rápidamente al realizar los ejercicios. Mateo lo intento varias veces, pero al ver que se le dificultaban algunos movimientos se desesperó y desistió de repetirlos.

Camila los realizo una o dos veces y se retiró. Para ella tener la alberca de pelotas en el salón representa un gran distractor pues sólo quiere jugar en ella.

Frida lo intentó varias veces, pero le costó trabajo explayarse ya que es un poco tímida y le dio pena cuando se le observaba.

Tamara intentó imitar los movimientos, pero se aburrió rápidamente y ya no quiso seguir realizando la actividad.

Como autoevaluación, propongo realizar esta actividad esporádicamente en un tiempo corto probando con diferentes sabores y texturas para despertar mayor interés y curiosidad en los niños. También se podría hacer con los ojos vendados o apoyándose de actividades dinámicas como circuitos o carreras.

En la actividad de la armónica los niños soplan esperando reproducir diversos sonidos. A la mayoría le costó trabajo reproducir alguno por lo cual tuve que apoyarlos de manera individual para que pudieran tomar la armónica correctamente y siguieran intentando soplar para estimular sus músculos de la cara y así ir mejorando su lenguaje.

En la actividad del “sopla bolita” también les costó trabajo y mantener la fuerza necesaria para poder elevar la bolita de unicel. Otra dificultad fue cuando los niños mordían el popote y esto ocasionaba que no pasara el aire evitando que la pelota subiera. Después de varios

intentos y de algunas correcciones como cortar el popote, los niños lograron elevar la pelota estimulando así que repitieran varias veces el ejercicio y por lo tanto estimular el soplo.

La actividad de las burbujas fue de las esperadas por los niños, desde la preparación de las burbujas hasta intentar hacer la burbuja más grande o muchas al mismo tiempo. Los niños repasaron varias veces el soplido.

Cabe mencionar que se tuvo que corregir varias veces la mezcla de los ingredientes porque al inicio se cortaba y no salían las burbujas. Al terminar con el experimento salimos al patio y los niños disfrutaron de hacer burbujas, para algunos fue un poco difícil medir la fuerza del aire o como soplar para que no se les reventara o saliera las burbujas. Esta actividad fue una de las que más disfrute con ellos.

Causas de los trastornos Orofaciales Martínez (2015, p.37) sostiene lo siguiente: Las causas de los trastornos orofaciales son difíciles de señalar de manera concreta, y en la mayoría de los casos no se trata de un sólo hecho, si no de una combinación de factores. Alguno de estos factores, son: - Hábitos orales como succión digital, onicofagia y bruxismo. - La vía respiratoria nasal restringida debido al agrandamiento de las amígdalas, adenoides y/o alergias. - Las anomalías estructurales o fisiológicas, tales como un frenillo lingual corto (frenillo corto) o anormalmente lengua larga. - Factores neurológicos o anormalidades en el desarrollo. - Predisposición hereditaria a algunos de los factores antes mencionados.

¿En qué consisten los ejercicios orofaciales? Los ejercicios orofaciales son parte de la terapia de lenguaje ya que estimulan la vibración, la tracción y el deslizamiento de los músculos, fortalece las funciones débiles del lenguaje incluso facilita la alimentación ya que también trabaja la succión, deglución y masticación en los niños (©BabyCenter, 2015) Entre los ejercicios orofaciales tenemos: gesticulación, vocalización, ejercicios de soplo, absorción, labio y lengua. Ejemplos de ejercicios orofaciales: Soplar burbujas. Utilizar instrumentos de soplo como pitos y flautas armónicas. Inspirar y espirar en cada una de las fosas nasales. Consecutivamente soplar y apagar una vela. Hacer burbujas dentro de un vaso. Dar besitos.

(Escuela Profesional De Educación Inicial Revista Virtual "Perspectivas En La Primera Infancia"- N°4 12).

Vibrar los labios. Jugar con la lengua moviéndola: arriba, abajo, adentro, afuera, a un lado y al otro. Todo ello servirá de preparación del sistema orofacial para un desarrollo normal del lenguaje oral y evitará trastornos y alteraciones en el mismo.

Con base en la importancia que tiene el buen desarrollo de los músculos faciales a temprana edad y como técnica de prevención para ayudar a tener un desarrollo del lenguaje en los niños a temprana edad tomamos en cuenta estos ejercicios orofaciales para apoyar a los niños del grupo de maternal esperando una mejora en sus movimientos faciales así como en su garganta y en la pronunciación de las palabras para una mejor comunicación de sus necesidades, el mejoramiento en el desarrollo de su pensamiento y la socialización. Esta última generando seguridad y autonomía en el niño.

Cabe mencionar que estos ejercicios fueron del conocimiento de los padres de familia dándoles una pequeña introducción y algunos ejercicios impresos para que pudieran darle seguimiento en casa de manera opcional.

Se pudieron observar pequeñas mejoras y cambios en el desarrollo del lenguaje y sobre todo en la dicción de los niños que además del salón de clases, tuvieron apoyo en casa los cuales podemos mencionar a: Joshua, Tamara, José y Renata.

Se recomienda realizar estos ejercicios en edad temprana, cuando se vaya a cantar una canción, a aprender una letra como calentamiento y estimulación de los músculos.

En lo particular creo que tuve que llevar un mejor orden y seguimiento a esta actividad para obtener mejores resultados ya que solo lo realice como un experimento.

### **4.3 “La exposición”**

Esta actividad se dio poco después de inicio de ciclo donde pedimos a los niños con apoyo de los padres de familia que realizaran un árbol genealógico con el fin de conocer más sobre el entorno familiar y así poder entender sus necesidades y el porqué de algunas situaciones emocionales. Fue ahí donde me percaté de la emoción que les provoca exponer ante sus compañeros un trabajo que observaron que hizo su mamá, su papá o entre toda su familia para él.

En esta primera exposición los niños nos muestran a cada una de las personas que conforman su familia, algunos como Valentina, Sharon, Ximena, Alondra lo hicieron con un lenguaje entendible, Joshua, José, Ángel, Renata y Tamara con un lenguaje menos fluido; Frida, Camila y Mateo lo hacen a través de señas e intentaron pronunciar palabras cortas como “mamá”, “papá”. En general, esta actividad fue de interés para los niños. Todos quisieron pasar a presentar a su familia. Cabe mencionar que el apoyo de los padres fue excelente ya que cada uno de los carteles que presentaron fue con detalles que llamaron la atención del niño.

Por esta razón, es que tome como estrategia la exposición al observar que esta actividad estimula el lenguaje del niño de manera automática al querer compartir algo que realizaron con su padre y que ellos mismos les explicaron qué decir para poderlo compartir con sus compañeros.

Las siguientes exposiciones también tuvieron que ver con su entorno y lo que más les gustaba hacer (“Mi juego favorito”, “Mi mascota”, “Animales de la granja”, “Las emociones”, “Oficios y profesiones”). En cada una de ellas se mostró el avance, no sólo en el mejoramiento y fluidez del lenguaje sino en su autonomía al tener menos apoyo de la maestra y mostrarse frente a sus compañeros de manera habitual.

La estructura curricular de educación inicial define a la Expresión Oral como “La capacidad que tienen los niños y niñas para expresar en forma espontánea y con seguridad sus necesidades, intereses y opiniones”.

Bloom (1980) y Tunmer (1993), “La expresión oral es saber captar las intenciones de los demás, sus deseos y pensamientos, los mensajes no verbales que se transmiten a través de la cara y los gestos, el doble sentido de los mensajes y metáforas “. –

Cassani (1994- P 84): aprender lengua significa “aprender a usarle, a comunicarse, o, si ya se domina algo, aprender a comunicarse mejor y en situaciones más complejas o comprometidas de las que ya se dominaban”.

La expresión oral en los niños y los cuentos UCV-HACER. Revista de Investigación y Cultura, vol. 4, núm. 2, 2015, pp. 116-120 Universidad César, Perú Vallejo Chiclayo

También se tomó en cuenta la etapa Pre-operativa (18 meses -7 años): Esta etapa es dividida en dos sub-etapas: a. Pre-conceptual (18 meses - 4 años): Esta sub- etapa está definida por el simbolismo. El lenguaje sufre un cambio, pasa de la fase de dos palabras al habla telegráfica, fonológicamente hablando los significados de los objetos se manipulan, no presentan rigor fijo. b. Intuitiva. El desarrollo del lenguaje oral de 3 a 6 años y sus principales trastornos. (Página 20 y 21)

Según Piaget, el desarrollo del pensamiento representacional permite al niño adquirir el lenguaje. Los años preescolares son un periodo de desarrollo acelerado del lenguaje: la mayoría de los niños pronuncian sus primeras palabras hacia el segundo año y van aumentando su vocabulario hasta alcanzar cerca de 2000 palabras a los 4 años.

Cuando el niño comienza a hablar, utiliza palabras referentes a actividades y a eventos, lo mismo que a sus deseos actuales. Durante el período preoperacional empieza a emplearlas en forma verdaderamente representacional. En vez de centrarse exclusivamente en las actividades del momento o en sus deseos inmediatos, comienza a usarlas para representar objetos ausentes y acontecimientos pasados (Ginsburg y Oppen,1988). Dicho de otra manera, las usa para referirse a eventos que no experimenta de modo directo. Piaget creía que el pensamiento representacional facilita el desarrollo lingüístico rápido en el periodo preoperacional. Es decir, el pensamiento antecedería al desarrollo lingüístico.

Pensando en lo que nos dice Piaget sobre esta etapa en donde los niños pudieron utilizar el simbolismo para generar sus propias ideas y conceptos, aprovechamos el recurso de la exposición oral en el cual el niño a través de imágenes en las cuales nos puedo expresar situaciones de su vida y aumentar la exposición con la ayuda de la creatividad e imaginación, también nos ayudó aumentando su vocabulario de manera natural o a través de la interacción con sus compañeros y maestra.

Vygotsky nos menciona que el lenguaje es la herramienta psicológica que más influye en el desarrollo cognoscitivo. Distingue tres etapas en el uso del lenguaje:

Etapa del habla social – el niño se sirve del lenguaje fundamentalmente para comunicarse. El pensamiento y el lenguaje cumplen funciones independientes.

El habla egocéntrica – cuando comienza a usar el habla para regular su conducta y su pensamiento. Habla en voz alta consigo mismo cuando realiza algunas tareas. No intenta comunicarse con otra persona en privado. (CADIP, 2020)

El habla interna – la emplean para dirigir su pensamiento y su conducta. Pueden reflexionar sobre la solución de problemas y la secuencia de las acciones manipulando el lenguaje “en su cabeza”.

Tomando en cuenta que la expresión oral es una capacidad que nos ayuda a expresar diferentes circunstancias, anécdotas, historias o sucesos relevantes en este caso para los niños, esto me dio la oportunidad para explotar sus vivencias, sus costumbres, sus ámbitos y todo lo que era de su interés como: su familia, sus gustos, lo que les interesa saber y aprender.

Por tal motivo se elige la exposición oral como recurso didáctico porque me doy cuenta que a los niños les gusta expresar sus ideas, ser escuchados o tal vez ser el centro de atención, es ahí donde figura el egocentrismo del que nos habla Piaget.

En esta actividad pude observar grandes avances en el mejoramiento de su lenguaje al incrementar más palabras en su vocabulario, ser más congruentes en sus historias y animados en participar. También observé avances en su autonomía y seguridad.

Quiero resaltar que ésta fue una de las actividades que más satisfacciones me dio al ver que, al principio, algunos de los niños dudaron en participar, a otros no se les entendía y alguno sólo señalaba las imágenes. Pero conforme fue pasando el tiempo los niños se fueron familiarizando con las exposiciones. Perdieron el miedo y la pena e intentaron hablar más y mejor, por lo que puedo señalar lo siguiente:

Joshua es un niño que, al inicio, le daba pena exponer y se le tuvo que apoyar constantemente durante la actividad, actividades más adelante pedía pasar hasta tres veces y su lenguaje era cada vez más claro y fluido. Incluso hasta comenzaba a apoyar a sus compañeros para que ellos se animen a pasar.

Alondra se caracterizaba por ser una niña que le agradaba ser escuchada y tener la atención por lo que no le fue difícil exponer delante de sus compañeros, sin embargo, su lenguaje a veces era poco entendible. Las exposiciones le ayudaron a respetar espacios

de silencio para que éstas fueran más entendibles y también le ayudaron a ser más respetuosa cuando sus compañeros exponían.

José era un niño callado que utilizaba poco el lenguaje verbal, y las pocas palabras que pronunciaba, a veces no eran entendibles. Al principio le costó trabajo exponer ante sus compañeros ya que era un niño poco tímido, pero con apoyo y siguiendo el ejemplo de sus compañeros fue adquiriendo confianza y después logró hacerlo por sí solo; incluso logró hacerlo frente a otros grupos.

Frida era una niña que desde el inicio mostró interés en exponer, pero al inicio de ciclo escolar su lenguaje era poco entendible. Comenzó exponiendo mediante señalamientos hacia las imágenes o dibujos, después a través de balbuceos y palabras entrecortadas. Al final del ciclo se observaron grandes logros como: un lenguaje más entendible y coherente.

Mateo era un niño que al inicio del ciclo mostró poco interés por hablar ya que por ser hijo y nieto único en su casa tenía poco estímulo para utilizar el lenguaje verbal. Cuando iniciamos con las exposiciones lo hacía solo señalando las imágenes sin emitir ninguna palabra. Después lo hizo realizando sonidos y monosílabas y al final del ciclo logró utilizar el lenguaje verbal pidiendo las cosas por su nombre (algunas veces se le apoya con repeticiones).

Sharon es una niña que utilizaba el lenguaje verbal para comunicarse, el cual lo hacía de manera entendible y coherente. En las exposiciones siempre se muestra dispuesta para participar sólo se le apoya cuando pierde la secuencia del tema.

Ximena era una niña callada que utilizaba poco el lenguaje verbal, pero, las pocas palabras que mencionaba eran entendibles. Mostraba poco interés por las exposiciones por lo que se buscaron estrategias de estímulo como: “Después de que terminemos la exposición salimos al patio”. Cuando exponía lo hacía de forma rápida y siempre con apoyo.

Renata era una niña que al principio le costó trabajo socializar con sus compañeros y participar en las actividades en general. En las primeras exposiciones necesitaba del apoyo de la maestra para que la dirigiera mientras exponía hasta que poco a poco se fue integrando a las actividades logrando exponer por sí sola y aumentando así tanto su vocabulario como en su fluidez y coherencia al momento de llevar a cabo una conversación

Camila era una niña que presentaba un lenguaje poco entendible y algunas veces sin coherencia. Al inicio no le agradaba pasar a exponer y esto lo manifestaba llorando, por lo que las primeras veces no se le obligaba. Después, al observar a sus compañeros comenzó a hacerlo por imitación. Al término del ciclo pudo exponer con apoyo de la maestra ya que se distrae con facilidad y esto hace que pierda la secuencia del tema.

Ángel se observó como un niño tímido que al inicio del ciclo le costó trabajo socializar con sus compañeros por lo tanto en las primeras exposiciones se les apoyaba al cien por ciento. No utilizaba el lenguaje verbal por lo que sólo señalaba las imágenes siguiendo la explicación de la maestra. En el transcurso del ciclo escolar avanzó hasta hacerlo casi sin apoyo.

Valentina era una niña poco tímida que utiliza el lenguaje verbal. Presentaba un lenguaje claro y entendible, sin embargo, al principio le costó trabajo pasar a exponer. Después lo realizaba con seguridad y coherencia.

Tamara es una niña que empezaba a utilizar el lenguaje verbal. Las pocas palabras que utilizaba eran entendibles. A veces se le guiaba en la exposición de los temas por motivos de distracción

En resumen, esta actividad, tal como lo mencionan los autores, ayuda a los niños no sólo a utilizar el lenguaje verbal sino a desarrollar ideas más coherentes, a llevar una secuencia y a mejorar su seguridad y autoestima, al mismo tiempo que avanzan en su área cognoscitiva ya que como nos menciona Vygotsky, el lenguaje oral e interno ayudan al niño a acomodar sus ideas logrando así el desarrollo de actividades o resolución de problemas que para ellos son parte de su desarrollo.

En lo personal esta actividad fue la que más me ayudo para lograr mis objetivos y no solo en el tema del lenguaje sino también en que los niños lograron adquirir seguridad en ellos mismos, socializar con sus compañeros, respetar turnos y fomentar el respeto.

Coincido con los teóricos en que el lenguaje a través de la exposición es una forma de desarrollar el aprendizaje integral de los niños.

## 4.4 “Cuentos pictográficos”

En esta actividad se seleccionaron cuatro cuentos cortos fáciles de recordar y que son conocidos por la mayoría de los niños y papás, haciendo más fácil el relato para ambos. (Los Tres Cochinitos, Caperucita Roja, Ricitos de Oro y El Ratón Pérez)

Se pegó en la pared una réplica del cuento en curso, en este caso el de “Los Tres Cochinitos” y se realizaron preguntas a los niños como: ¿Conocían el cuento? ¿Recuerdan de qué se trataba? Algunos contestaron que sí, mientras que otros señalaron los dibujos. Se comenzaba el relato mientras se señalaban los dibujos correspondientes haciendo sonidos y gestos para acaparar la atención de los niños. Al terminar el cuento se realizaron preguntas: ¿Les gustó? ¿Recuerdan cuáles son los personajes y a quién le gustaría pasar a contar el cuento? El primero en levantar la mano fue Joshua pasa al frente y relata el cuento guiándose por los dibujos. Esto fue un estímulo para que los demás compañeritos quisieran participar algunos, utilizaron el lenguaje además de su creatividad e imaginación quitando o poniendo algunas situaciones, otros señalaron e intentaron expresar lo que ocurría como: Frida, Ángel, Mateo.

Para reforzar esta actividad se enviaron cuentos pictográficos a casa para que los niños le contaran a su familia un cuento antes de dormir estimulando la lectura, la convivencia, la creatividad, la imaginación, además del lenguaje.

Esta actividad fue de gran éxito en los niños pues los personajes atrajeron su atención.

El concepto de cuento proviene del latín, *compŭtus*, esto quiere decir *cuenta*. El cuento es un relato o narración, más bien corta, de un hecho, que suele ser imaginario.

Normalmente los cuentos se caracterizan por poseer pocos personajes, donde suele existir un solo personaje principal. Además, su argumento suele ser más bien simple. Esta característica se debe a la escasa capacidad de utilizar recursos literarios debido a la brevedad de la narración.

Tradicionalmente los cuentos se estructuran partiendo de una introducción. Luego, la misma es desarrollada y se presenta un conflicto; es decir el nudo del relato. Éste será resuelto y le llamamos el desenlace o cierre del cuento. Estos textos son escritos en prosa

y son hechos para una lectura de corrida. Es decir, que no debe ser interrumpida como una novela, ya que es posible que se pierda la intención literaria. (Raffino, 2020)

El lenguaje pictográfico es aquel que permite la comunicación a través de pictogramas. Los pictogramas son imágenes que transmiten una idea a través de la representación de conceptos, objetos, situaciones o acciones de la realidad.

Este tipo de lenguaje se usa en situaciones en las cuales el lenguaje verbal no puede ser usado o no es suficiente. Por ejemplo, es una herramienta muy usada para los cuentos y juegos infantiles dirigidos a edades en las que los niños aún no saben leer.

El origen del lenguaje pictográfico se remonta al período neolítico, cuando el ser humano dibujaba pictogramas en las piedras con el objetivo de comunicar ideas.

Este tipo de expresiones se consideran, aún hoy, como los primeros signos que participaron en la construcción de un lenguaje. (Caro, 2020)

Estos cuentos contienen imágenes que representan objetos reales o figuras. Es una forma divertida, diferente y dinámica de presentarles las historias a los niños que además de estimular el lenguaje oral al narrar ellos su propia historia, estimulamos su creatividad e imaginación.

El cuento en general es una actividad que funciono mejor de lo que esperaba ya que los niños no solo quisieron pasar 1 vez sino hasta 2 o 3 cómo en el caso de Joshua quien le agradaba tener la atención y muchas veces corregir y apoyar a sus compañeros. También me ayudó a crear un vínculo más cercano con los niños, tener un tiempo de relajación y compartir ideas u opiniones sobre la historia. Esta actividad, al no tener una historia escrita nos permite modificar, crear y fantasear de a manera individual y colectiva. Estimulo el lenguaje oral a través de la participación, la opinión y el debate.

## 4.5 “Oficios y Profesiones”

La actividad se realizó pensando en lo que mencionan algunos teóricos sobre el juego simbólico. Los niños asistieron a la escuela caracterizados de la profesión u oficio que les gustaría realizar cuando sean grades exponiendo de forma vivencial qué es lo que realiza cada uno de ellos en su día a día. Después se pusieron varios escenarios acordes a las profesiones u oficios. Por ejemplo: escenario de doctor donde participó Alondra, Renata, Sharon y Ximena escenario de cocina aquí participó Frida, Camila y Tamara; escenario de bombero donde participo José, Ángel, Mateo y Joshua. Valentina utilizó escenario de supermercado al querer ser cajera. Los niños expusieron, vivieron y conocieron lo que en cada profesión u oficio se realiza, qué instrumentos u objetos se necesitan para realizar su trabajo y cómo aportan algo a la sociedad. También algunos de los papás durante esa semana nos mostraron cuál es su profesión u oficio y qué es lo que hacen día a día. Por ejemplo, el papá de Frida que es enfermero les mostró a los niños qué es y para qué se utiliza el estetoscopio, cómo se hace una nebulización y para qué nos sirven las vacunas. El papá de Tamara nos mostró su oficio de tortillero, el proceso que lleva y compartió con los niños totopos y sopes, la mamá de José Miguel nos muestra su labor como ama de casa y comparte con ellos el juego de tender la ropa.

El juego simbólico nos permitió estimular el lenguaje de manera lúdica permitiendo también ese acercamiento con los padres de familia, lo cual lo hizo más llamativo para los niños.

Wallon considera que el juego se confunde bastante bien con la actividad entera del niño, mientras ésta siga siendo espontánea y no reciba sus objetivos de las disciplinas educativas. Por tanto, la escuela debe buscar en el juego infantil un medio y no condicionarlo a finalidades educativas cerradas.

Froebel (1782-1852), pedagogo alemán, inicia el movimiento de educación preescolar sistemática; de él surgen los centros preescolares como necesidad social y familiar, método natural y activo ya que toma en cuenta la naturaleza infantil y su espontaneidad.

María Montessori, (1870-1952) se basa en la teoría para el desarrollo y la liberación de los niños. Considera que el niño necesita mucho cariño pero que está dotado de una inmensa

potencialidad latente, el niño es inquieto y en continua transformación corporal. (Meneses M. M., 2001)

Según Saunders (2005), nos dice: el juego simbólico durante la infancia constituye un ejercicio preparatorio porque a través de las actividades lúdicas se adquiere una gran cantidad de conocimientos y habilidades útiles para la vida. La esencia de este tipo de juegos de imitación se halla en la capacidad de simbolizar; es decir, en la creación de representaciones mentales que será de gran utilidad para enseñar al niño a desenvolverse en su vida futura (p. 9)

Los diversos enfoques psicológicos señalan la importancia del juego y especialmente del juego simbólico en el desarrollo infantil. Desde perspectivas diferentes, los autores constatan la relación existente entre juego simbólico y desarrollo evolutivo. Piaget (1963) lo consideró el paso de la inteligencia sensomotora al pensamiento y como uno de los puntos culminantes del desarrollo humano. Para Flavell (1975) el juego simbólico desempeña un papel predominante en el desarrollo de la personalidad. Vigotsky (1967) señaló el aspecto relacional afectivo de la capacidad de ficción y resaltó la capacidad instrumental del mismo, un medio que facilita el acceso al pensamiento abstracto.

El juego simbólico es considerado el precursor de la teoría de la mente (Leslie, 1987) y un marco lúdico donde se manifiestan y exteriorizan las experiencias sociales y personales. Una capacidad temprana que surge al finalizar el segundo año de vida y que implica importantes mecanismos y procesos cognitivos: coordinación de esquemas de comparación de objetos y personas, analogías y recuerdos que ponen en funcionamiento habilidades motoras y comunicativas. Además, el juego es por sí mismo “motivante” y predispone al aprendizaje. (Castillo, 2020).

Como podemos observar, el juego es parte fundamental en el desarrollo del niño pues potencializa cada una de sus áreas de manera natural. El niño a través del juego puede expresar sus necesidades, vivencias, gustos, entorno y sus emociones. Además de adquirir los conocimientos necesarios para una mejor reflexión, toma de decisiones y desarrolla un pensamiento crítico.

El juego simbólico nos permite acercar al niño a la vida cotidiana en el ámbito social y a poder ser empático con las personas y las situaciones que lo rodean para que puedan

aprender de manera vivencial lo que hace cada una de las personas y el por qué lo hace. En el ámbito de la comunicación el juego simbólico nos ayuda a que el niño exprese de manera verbal las situaciones que le agradan o le incomodan, a llevar a cabo un diálogo sobre lo que está vivenciando, desarrollando así su vocabulario.

En resumen, la actividad del juego simbólico fue una de las actividades que más gusto a los niños ya que pudieron tener a sus padres cerca, en los espectadores se generó curiosidad por lo que a su manera intentaban llamar la atención y realizar alguna pregunta como: ¿Para qué es esto? ¿Tú de quien eres papá o mamá?

Es importante también destacar la participación de los padres de familia, su entusiasmo y paciencia con todo el grupo.

# Conclusiones

El principal objetivo de este proyecto es resaltar la importancia del lenguaje en el desarrollo de los niños y las niñas de edad inicial para poder conocer de manera verbal sus necesidades y así poder potencializar sus habilidades.

Si bien en un principio era solamente la comunicación de sus necesidades y la interrelación, a través de la investigación, me di cuenta que el lenguaje no sólo desarrolla la comunicación, sino otras áreas de suma importancia para el desarrollo de los niños, tales como el área cognoscitiva, emocional y motriz. Gracias a las investigaciones de Vygotsky el cual relata en su libro “Herramientas de la mente, capítulo 8 pág. 112 que: “cuando los niños se hacen capaces de pensar mientras hablan, el lenguaje se convierte en una auténtica herramienta para comprender, aclarar y enfocar lo que pasa por la mente”.

De ahí la importancia para estimular en los niños el lenguaje no sólo para poder comunicarse sino para poder aprender a escuchar su pensamiento y que a través de este vínculo, el niño pueda aprender a resolver problemas que se le van presentado mientras se llena de conocimiento.

Es importante destacar las aportaciones de Vygotsky, Halliday y Bruner en la que los tres coinciden que el contexto social es parte fundamental para un buen desarrollo del niño, lo cual tuve la oportunidad de comprobar durante todo el proceso observando sus avances de manera notoria.

De ahí la importancia de rescatar que si queremos que el niño cuente con un lenguaje fluido y un vocabulario más extenso tendremos que tener cuidado en cómo nos expresamos, qué significado le damos a nuestras palabras y de qué manera se las transmitimos.

El lenguaje es parte fundamental no sólo en el desarrollo de sus habilidades sino en sus relaciones intrapersonales e interpersonales. Además de ser un gran estímulo en el avance de su independencia y autonomía.

Como resultado de este proyecto tengo que expresara que sólo un 70% de los niños obtuvieron grandes avances y en el otro 30% restante fue muy poco el avance que se observó. Por lo cual puedo dar fe a los teóricos que comparten que el contexto y la participación de los padres son de gran influencia y parte importante para poder desarrollar un lenguaje entendible y fluido en el niño, pues los niños que tuvieron grandes avances fueron aquellos que pocas veces faltaban a clases, sus mamás daban seguimiento a las actividades y ejercicios que se realizaban en clase y que se comprometían estimulando a sus niños a utilizar el lenguaje verbal y no a través de señas o monosílabos.

Por otra parte, los niños que tuvieron pocos avances mostraban poca asistencia, los padres de familia se observaban poco cooperativos al impedir que el niño se esforzara por utilizar el lenguaje verbal pues atendían sus necesidades a través de señas, llanto o adivinando.

Este proyecto me deja como experiencia grandes satisfacciones por qué a partir de poder combinar la práctica con la teoría, pude canalizar mejor mis actividades para poder llegar a un objetivo claro y situaciones didácticas acorde a su edad y etapa en su desarrollo.

A partir de hoy, no puedo volver ser la misma maestra que sólo cumplía con planear actividades para lograr las competencias que se establecen en un programa educativo. Hoy mi visión y responsabilidad cambió al saber que tengo que ser una investigadora constante la cual pueda guiar y explotar todas las habilidades con las que cuentan cada uno de mis alumnos

En general estas actividades me dieron buen resultado el 80% de los niños mejoraron su lenguaje de manera considerable. También quiero mencionar que aprendí que todas las actividades que se realizan se puede explotar el lenguaje verbal a través de preguntas; desde un ¿Cómo está? ¿Qué hiciste ayer? ¿Qué te gustó de la actividad? Etc.

Me quedo satisfecha con los resultados que este proyecto me ha dejado. También con todo el aprendizaje y la importancia que éste tiene en el desarrollo de niño, insisto en que al principio sólo pensaba que el lenguaje nos servía para comunicarnos y no veía la importancia que tiene en el desarrollo cognitivo, físico y emocional. Que son infinitas las actividades y oportunidades para fomentar y fortalecer; sin dejar a un lado el apoyo en casa y el contexto en el que se desarrolla el niño.

# Referencias bibliográficas

- CADIP. (26 de Abril de 2020). *Desarrollo Cognitivo* . Obtenido de Desarrollo Cognitivo: <https://www.ccadip.com/post/desarrollo-%E2%80%93-cognitivo--Piaget-%E2%80%93-y-vigotsky-caracteristicas.co/observacion/#ixzz6D3M16rru>. (s.f.). Obtenido de <https://www.caracteristicas.co/observacion/#ixzz6D3M16rru>. (s.f.). Obtenido de <https://www.caracteristicas.co/observacion/#ixzz6D3M16rru>
- Caro, L. (6 de Mayo de 2020). *Lenguaje pictografico* . Obtenido de Lenguaje pictografico : <https://www.lifeder.com/lenguaje-pictografico/>
- Castillo, M. (2020). El juego Simbólico Como estimulador en los niños con síndrome de Down. *Revista Afim*, 50-100.
- CDMX, S. d. (15 de Abril de 2020). *Secretaria de Educación de la CDMX*. Obtenido de Secretaria de Educación de la CDMX: <https://www>
- Colmenares, A. &. (2008). Elementos de la investigación acción. *Laurus*, 96-114.
- Desarrollo cognitivo: Piaget y Vygotsky*. (26 de Abril de 2020). Obtenido de Desarrollo cognitivo: Piaget y Vygotsky: <https://www>
- Fundación Instituto de Ciencias del Hombre . (18 de Abril de 2020). *La Evaluación Educativa*. Obtenido de La Evaluación Educativa: [https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA\\_EVALUACION\\_EDUCATIVA.pdf](https://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA_EVALUACION_EDUCATIVA.pdf)
- Garrido Eguizábal , M., Rodríguez Ruíz , A., Rodríguez Ruíz , R., & Sanchez Ruíz , A. (2014). *Guía de Atención Temprana para Padres y Educadores* . España : Gobierno de La Rioja. Obtenido de <http://orientacion.catedu.es/wp-content/>
- H.Congreso de la unión. (10 de Abril de 2020). *Ley general de la educación*. Obtenido de Ley general de la educación: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad908ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad908ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)
- La educadora y los retos del pep*. (09 de Marzo de 2020). Obtenido de Elementos de una situación didáctica: [tes.google.com/site/laeducadoraylosretosdelpep04/desarrollo/elementos-de-una-situaciondidactica](https://www.google.com/site/laeducadoraylosretosdelpep04/desarrollo/elementos-de-una-situaciondidactica) 9 de marzo 2020
- Libertador Caracas, v. (2008). Unieridad Pedagigica Experimental . *Laurus*, vol. 14,, 96 - 114.
- Linares , A. R. (25 de Julio de 2007). *paidopsiquiatria.cat/files/teorias*. Obtenido de [paidopsiquiatria.cat/files/teorias](http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo.pdf): [http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias\\_desarrollo\\_cognitivo.pdf](http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo.pdf)
- MAEPI. (2017). *Modelo de Atención Educativa a la Primera Infancia* . Ciudad de México: SEdu.
- Maxima Uriarte , J. (9 de Junio de 2018). *caracteristicas.com* . Obtenido de [caracteristicas.com](https://www.caracteristicas.co/observacion/): <https://www.caracteristicas.co/observacion/>
- Meneses, M. &. (2001). El juego en los niños . *Revista Educación* , 117.

Meneses, M. M. (2001). El juego en los niños: enfoque teórico. *Revista Educación*, 117. *nino*.  
(s.f.). Obtenido de nino: <https://www.significados.com>

Ochoa Galvis, L. Y., & Zapata Restrepo, J. N. (2006). *INFLUENCIA DE LA CANCIÓN INFANTIL COMO MEDIO DE INTERACCIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DE LA FUNCIÓN COMUNICATIVA DEL LENGUAJE ORAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE EDAD*. Medellín : UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Ochoa, L. Z. (20 de Abril de 2020). *La Canción Infantil Como Función del Lenguaje* . Obtenido de La Canción Infantil Como Función del Lenguaje : [http://pdf.\(s.f.\).archivos.pap.es/files/1116-612.pdf](http://pdf.(s.f.).archivos.pap.es/files/1116-612.pdf).

pdf. (s.f.). *Exposiciones orales.pdf*. Obtenido de Exposiciones orales.pdf: <http://www.edu>

Pedraza, P. (2006). Desarrollo de la comunicacion y el lenguaje . *Revista pediatria de atencion primaria* , 113.

Pedraza, P. (2006). Desarrollo de la comunicación y el lenguaje . *Revista pediatria de atencion primaria* , 113.

Pedraza, P. (2006). desarrollode la comunicación y el lenguaje . *Revista pediatria de atención primaria* , 113.

Pérez Pedraza , & Salmerón López . (2006). Desarrollo de la Comunicacion y el Lenguaje. *Revista peditria de atencion primaria*, 113.

Raffino, E. (30 de Abril de 2020). *concepto de cuento*. Obtenido de concepto de cuento: <https://concepto.de/cuento/#ixzz6FTg3Mk8j>

Resource. (s.f.). *sep.gob.mx ley general educacion* . Obtenido de sep.gob.mx ley general educacion : <https://www>

rioja, L. (2014). *orientacion.catedu*. Obtenido de orientacion.catedu: <http://>

Saussure, F. (6 de abril de 2020). *La teoria semiologica*. Obtenido de La teoria semiologica: <https://prezi>

SEDU. (2017 ). *Modelo de Atención Educativa a la Primera infancia* . Ciudad de México : Gobierno de la Ciudad de México.

*significado del niño*. (abril de 2020). Obtenido de significado del niño: <https://www>.

Significados . (27 de Abril de 2018). *Significado de niño* . Obtenido de Significado de niño : <https://www.significados.com/nino/>

Teoría de Bernstein. (21 de Septiembre de 2010). *educación.laguia2000.com*. Obtenido de educación.laguia2000.com: <https://educacion.laguia2000.com/general/teoria-de-bernstein>

Uriarte, J. (30 de Marzo de 2021). *Observacion, definicion y características*. Obtenido de Observacion, definicion y características.: <https://www.caracteristicas.co/observación/#ixzz6D3NOhQzK>

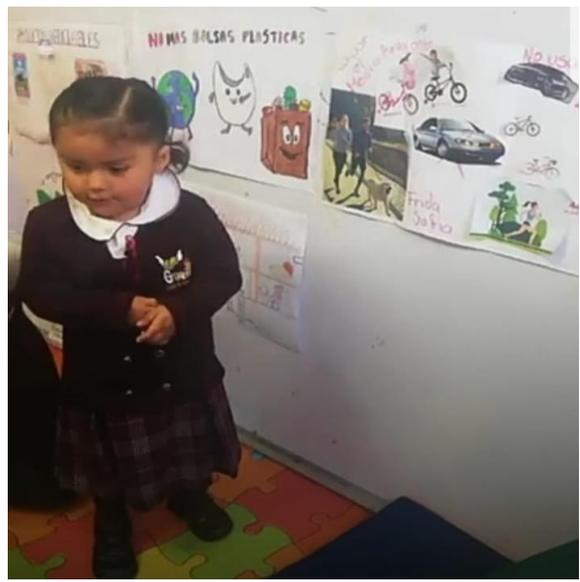
Venezuela, L. C. (2008). Universidad Pedagogica experimental. *Laurus*, vol.14, núm.27, 96 - 114.

visible, n. (26 de Abril de 2020). *Desarrollo Cognitivo: Piaget y Vygotsky*. Obtenido de Desarrollo Cognitivo: Piaget y Vygotsky: <https://www>

# Anexos

| Ámbito:  | Comunicación y lenguaje.  |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    | sub-ámbito: Lenguaje no verbal |               |  |
|--|---|----|---------|----|----|---------|----|----|---------|----|----|---------|----|----|--------------------------------|---------------|--|
| Competencia:   | Realiza movimientos más complejos de mejillas, lengua labios y glotis |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |
| Objetivo: Desarrollar aspectos relacionados con la adquisición del lenguaje, abordado tanto en su función estructurante (signos guturales, balbuceo, monosílabos, frases de 2 o 3 palabras), como en su función mediadora de la comunicación mediante diferentes formas de lenguaje. |   |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |
| ALUMNOS  | SI  | NO | PROCESO | SI | NO | PROCESO | SI | NO | PROCESO | SI | NO | PROCESO | SI | NO | PROCESO                        | OBSERVACIONES |  |
| Alondra  |   |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |
| Ángel  |   |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |
| Camila   |   |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |
| Frida  |   |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |
| José   |   |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |
| Joshua   |   |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |
| Mateo  |   |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |
| Renata   |   |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |
| Sharon   |   |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |
| Tamara   |   |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |
| Valentina  |   |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |
| Ximena   |   |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |         |    |    |                                |               |  |

Evidencias de las actividades realizadas







Formato de entrevista

¿Cómo te llamas? \_\_\_\_\_  
¿Cuántos años tienes? \_\_\_\_\_  
Mi cumpleaños es el \_\_\_\_\_  
Me gusta \_\_\_\_\_  
No me gusta \_\_\_\_\_  
Mi mamá se llama \_\_\_\_\_  
Y tiene \_\_\_\_\_ años y trabaja \_\_\_\_\_  
Mi papá se llama \_\_\_\_\_  
Y tiene \_\_\_\_\_ años y trabaja \_\_\_\_\_  
Tengo \_\_\_\_\_ hermanos  
y se llaman \_\_\_\_\_  
Ya se \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Mis cosas favoritas



Color \_\_\_\_\_

Comida \_\_\_\_\_

Juguetes \_\_\_\_\_

Pelicula \_\_\_\_\_

Deporte \_\_\_\_\_

Animal \_\_\_\_\_

Libro \_\_\_\_\_



Actividades de reforzamiento

